



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA**

**(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E  
INTEGRACIÓN**

**EL AGRO PARAGUAYO Y EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO**

**LILIANA RAQUEL CARDOZO OCAMPOS**

Foz do Iguaçu (PR – Brasil)

2018



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE  
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA  
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E  
INTEGRACIÓN**

## **EL AGRO PARAGUAYO Y EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO**

**LILIANA RAQUEL CARDOZO OCAMPOS**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Licenciada en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientador: Prof. Dr. Fernando Romero Wimer

Foz do Iguaçu (PR – Brasil)

2018

LILIANA RAQUEL CARDOZO OCAMPOS.

**EL AGRO PARAGUAYO Y EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO.**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Licenciada en Relaciones Internacionales e Integración.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientador: Prof. Dr. Fernando Romero Wimer

UNILA

---

Prof. Dra. Paula Daniela Fernandez

UNILA

---

Prof. Dra. Julian Biondi Guanais

UNILA

Foz do Iguazú, 14 de diciembre del 2018.

## **DEDICATORIA**

*A mis hijos Matías y Emanuel, a mi compañero de vida Edgar. Por acompañarme estos 5 años y ser mi motivo de lucha y perseverancia día a día.*

## **AGRADECIMIENTOS**

A mis padres Nidia y Lilio, por haberme enseñado a luchar para cumplir mis metas y por apoyarme en todos mis emprendimientos.

A mis hermanos Rozana, Dani y Manu por alentarme siempre y celebrar mis logros como suyos.

A la mejor tía-madrina Alicia, por su cariño, complicidad y ayuda a que este trabajo haya sido posible.

A mi querida amiga de lucha Paola, por los ¡nosotras podemos! y por los ¡vamos a pasarko! Incansables durante estos años.

A todos mis compañeros de turma, por su compañerismo y camaradería, por acompañar mi lucha y soportar las travesuras de mi hijo en sala de clase.

A mi orientador Dr. Fernando Romero, por la dedicación en la orientación de mi trabajo.

CARDOZO, Liliana R. **El agro paraguayo y el subimperialismo brasileiro**. 2018. 74 p. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal de Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2018.

## RESUMEN

En los años 1960 la economía brasileña llega a la fase de los monopolios y el capital financiero como consecuencia de las dinámicas capitalistas del imperialismo norteamericano. Por ello, para revertir las pérdidas de la tasa de ganancias que trae consigo la crisis de producción que sufre el Brasil, éste con la exportación de sus capitales y monopolios se convierte en un país subimperialista, es decir, en instrumento del imperialismo para la expansión de capitales, a través de su proyección sobre los otros países de la región. Esta expansión de capitales brasileiros comienza principalmente sobre el Paraguay en los sectores más estratégicos como la energía, las tierras y el agronegocio. En este trabajo de investigación se analizará los efectos de la expansión brasileira sobre el agro paraguayo, específicamente en el sector de la producción de la carne y la soja, con el objetivo de descubrir el grado de dependencia en el cual está sometido el Paraguay con relación al Brasil en dicho sector y sus impactos en el ámbito social y económico del país. Para esto, el presente trabajo se basa en la Teoría Marxista de la Dependencia, principalmente en la categoría subimperialismo que nace a partir de ésta y que será de gran importancia para hallar los elementos que determinan que la economía brasileira necesite expandirse más allá de sus fronteras.

**Palabras clave:** Imperialismo – Subimperialismo – Dependencia - Agronegocio

CARDOZO, Liliana R. **Paraguayan agriculture and Brazilian sub-imperialism.** 2018. 74 p. Graduation thesis (International Relations and Integration) – Federal University of Latin American Integration, Foz de Iguazú, 2018.

### **ABSTRACT**

In the 1960s, the Brazilian economy reached the stage of monopolies and financial capital as a result of the capitalist dynamics of US imperialism. In order to reverse the low profit rate caused by the crisis of production that it suffered, Brazil, with the exportation of its capital and monopolies, became a sub-imperialist country, in other words, an instrument of imperialism for the expansion of its own capital in other countries of the region. This expansion of the Brazilian capital began mainly in Paraguay in the most strategic sectors such as energy, land and agribusiness. In this research, I will analyze the effects of the Brazilian expansion on Paraguayan agriculture, specifically in the sectors of meat and soybean production, with the aim of discovering the degree of dependence in which Paraguay is subject to Brazil in these sectors as well as its impact on the Paraguayan social and economic environment. For this, I will use the Marxist Theory of Dependency as the starting point of sub-imperialism in order to explain and find the elements that determine the expansion of the Brazilian economy beyond its borders.

**Keywords:** Imperialism – Sub-imperialism - Dependency - Agribusiness

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro Nº 1:</b> Distribución de tierra productiva según tamaño de las fincas año 2008.....	52
<b>Cuadro Nº 2:</b> Mayores Propietarios de tierras en Paraguay.....	53
<b>Cuadro Nº 3:</b> Área de siembra, producción y rendimiento de la soja en los últimos años.....	54
<b>Cuadro Nº 4:</b> Ranking Mundial de productores y exportadores de soja 2017/2018 en millones de toneladas.....	55
<b>Cuadro Nº 5:</b> Etapas de la producción y empresas vinculadas.....	59
<b>Cuadro Nº 6:</b> Las 10 principales trasnacionales agroexportadoras año 2015.....	60
<b>Cuadro Nº 7:</b> Principales Empresas Extranjeras del Agronegocio en Paraguay.....	62
<b>Cuadro Nº 8:</b> Empresas locales del agronegocio en Paraguay.....	63
<b>Cuadro Nº 9:</b> Lista de los mayores terratenientes brasileños en Paraguay.....	64
<b>Cuadro Nº 10:</b> Principales empresas productoras y exportadoras de carne vacuna.....	65
<b>Cuadro Nº 11:</b> Bovinos Faenados según Mercado.....	66



## LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 1:</b> Actividades Económicas Principales del PIB 2016 en %.....	58
--	----

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

BCP - Banco Central del Paraguay

CADEP - Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya.

CAPECO - La Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas

CEPAL - La Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CESO - Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile

COC - Composición Orgánica del Capital.

ISI - Industrialización por Sustitución de Importaciones

PIB – Producto Interno Bruto

TMD - Teoría Marxista de la Dependencia

## SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	12
<b>1. CAPITULO 1: IMPERIALISMO, SUBIMPERIALISMO Y DEPENDENCIA.....</b>	<b>17</b>
1.1 Imperialismo: fase superior del capitalismo.....	18
1.2. Dependencia.....	20
1.2.1. El intercambio desigual y la transferencia de valor.....	21
1.2.2. Superexplotación del trabajo.....	24
1.2.3 Circulación del capital en las economías dependientes.....	26
1.3 Subimperialismo .....	30
<b>2. CAPITULO 2: EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO.....</b>	<b>33</b>
2.1 La nueva forma que asume la dependencia en América Latina.....	33
2.2 El desarrollo del capitalismo en Brasil y su llegada a la fase subimperialista.....	38
<b>3. CAPÍTULO 3: LA REPARTICIÓN HISTÓRICA DE LAS TIERRAS EN PARAGUAY.....</b>	<b>46</b>
3.1 El periodo independentista, la guerra de la triple alianza y la reestructuración del Paraguay bajo la dominación imperialista.....	46
3.2. La evolución reciente del agro paraguayo.....	51
<b>4. CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA DEL AGRONEGOCIO EN PARAGUAY Y EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO.....</b>	<b>57</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b>	<b>68</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>72</b>

## **INTRODUCCIÓN**

### **Justificación**

Brasil es uno de los países de la región que en el contexto de la propuesta desarrollista de la CEPAL (1948) por medio de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) logró un nivel de desenvolvimiento que lo diferencia de los demás países vecinos en vías de desarrollo. Según Carla C. Ferreira (2014, p. 77) es por esto que el Brasil entra en la etapa subimperialista de la fase de los monopolios y del capital financiero, pero sin romper su condición de país dependiente. Históricamente el subimperialismo nace en el contexto de la División Internacional del trabajo después de la Segunda Guerra Mundial cuando algunos países dependientes lograron constituirse como subimperialistas. Sin embargo, el debate del subimperialismo como categoría surge en el seno de la Teoría Marxista de la Dependencia la cual surge en 1960 con los debates desarrollados por la CEPAL sobre el desarrollismo en América Latina.

Por lo mencionado anteriormente, el Brasil como país dependiente y sometido a las dinámicas del imperialismo capitalista norteamericano por medio de la cooperación antagónica entre éstos, se ve obligado a implementar políticas de expansión de sus capitales a modo de contrarrestar la caída de la tasa de ganancia en su mercado interno. En ese sentido, autores como Cecilia Vuyk (2014, p.1), han afirmado que el Paraguay fue el primer país receptor del expansionismo brasilero entre los países de América Latina ya que la formación social paraguaya está caracterizada por ser atrasada y dependiente, y que ésta se encuentra marcada por el latifundio y la dominación extranjera, principalmente la del imperialismo norteamericano y el subimperialismo brasilero.

Carla Ferreira (2014, p. 82) señala que la condición de subimperialista no significa que las condiciones de vida en ese país sean mejores con relación a los otros países y menos abandonar la condición de dependencia con relación al imperialismo, sino que al contrario, implica fortalecer los lazos de dominación y sometimiento en la que se encuentran estos países que trabajan y producen riquezas.

En base a todo lo expuesto en los párrafos anteriores, considero de vital importancia el estudio de la expansión de los capitales brasileros hacia el

Paraguay, específicamente en el sector agronegocio (la soja) y la ganadería, puesto que es en este sector en la que se encuentra más acentuado este fenómeno que está afectando tanto la economía y el estilo de vida de los paraguayos en el campo. El estudio de este fenómeno – subimperialismo – puede ayudar a buscar la forma de revertirlo porque el subimperialismo empobrece y condena a la eterna dependencia y subdesarrollo tanto al país que lo ejerce como al que lo sufre, porque ambos están subordinados a los intereses del imperialismo que siempre buscó, busca y seguirá buscando su propio beneficio.

Este trabajo se basa en la Teoría Marxista de la Dependencia porque desde punto de vista la misma es la que mejor explica la relación de dependencia y subordinación entre los países periféricos y semiperiféricos con relación a los países centrales imperialistas y de la cual se desprende la categoría subimperialismo desarrollado por Ruy Mauro Marini.

Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores, considero válido y de mucha utilidad realizar esta investigación, teniendo en cuenta que su concretización es totalmente viable ya que existen fuentes bibliográficas y datos estadísticos de fácil accesibilidad que serán de gran ayuda para llevarlo a cabo.

## **b) Preguntas de investigación**

El presente trabajo pretende responder a las siguientes preguntas de investigación; ¿Cómo el Brasil llega a la fase de los capitales financieros y los monopolios? ¿De qué manera y porqué Brasil comienza a expandir sus capitales hacia el Paraguay?

0

## **c) Objetivos**

### **Objetivo General**

Describir y analizar la expansión de los monopolios y capitales brasileños sobre el agronegocio paraguayo, específicamente de la soja y la ganadería.

### **Objetivos Específicos:**

- A) Conceptualizar dependencia, imperialismo y subimperialismo como instrumentos teóricos para el análisis de los hechos concretos reflejados mediante la investigación en el caso concreto del agro paraguayo.
  
- B) Describir los antecedentes históricos de la expansión económica de Brasil hacia Paraguay y de esta manera poder identificar el proceso por el cual Brasil llega a la fase subimperialista.
  
- C) Investigar los orígenes de los capitales brasileiros en expansión en los últimos años hasta la actualidad y analizar sus efectos.

### **D) Marco Teórico**

El marco teórico de este trabajo de investigación está basado en la Teoría Marxista de la Dependencia enfocada al análisis concreto de la expansión del subimperialismo brasileiro hacia el agronegocio paraguayo, - específicamente de la producción de la soja y la carne- a partir del desarrollo de la categoría subimperialismo por parte de teóricos de la TMD y otras investigaciones sobre el fenómeno de la expansión de los capitales brasileiros hacia del agro paraguayo.

### **e) Metodología**

Las fuentes de investigación son de tipo cualitativa y cuantitativa. En un primer momento, se realizó un trabajo de relevamiento de investigaciones previas publicadas en libros y revistas. Posteriormente, se consultó documentos oficiales y

datos estadísticos emitidos por organizaciones o entidades nacionales. Los libros consultados en gran parte componen el acervo de la Biblioteca de la UNILA, los artículos están mayoritariamente disponibles en sitios de internet. En el caso de los datos estadísticos, fueron consultados los repositorios del Banco Central del Paraguay (BCP), la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas CAPECO, el Censo Agrario Nacional 2008, Secretarías y/o Ministerios que emitan datos referentes al tema. Este trabajo utilizará un enfoque analítico-descriptivo.

## **f) Estructura del trabajo**

Este trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primero es el teórico, el cual consta del desarrollo conceptual de las categorías imperialismo, subimperialismo y dependencia las cuales ayudarán a orientarnos de una forma más fácil al análisis de los hechos concretos arrojados en la investigación y así poder llegar a las conclusiones finales de la misma.

El segundo capítulo consiste en una breve descripción histórica de cómo el Brasil llega a la fase de los monopolios y el capital financiero. Esto ayudará a comprender cuales fueron los factores primarios que determinaron su expansión hacia el Paraguay.

El tercer capítulo comprende un resumen histórico de la extranjerización de las tierras en Paraguay, partiendo desde la era independentista y dando énfasis al periodo dictatorial de Alfredo Stroessner ya que consideramos que ese periodo fue clave para el crecimiento del latifundio y la venta de tierras a extranjeros, llegando a la situación actual de la posesión de tierras en manos extranjeras, principalmente la de brasileros o también llamados brasiguayos<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Son denominados brasiguayos a los brasileños nacionalizados en Paraguay y a los hijos de brasileños nacidos en dicho país (ROJAS,2009)

El cuarto y último capítulo aborda el análisis concreto de los datos obtenidos en la presente investigación a partir de los elementos teóricos desarrollados en el capítulo uno y los datos presentados en los capítulos dos y tres.

Por último, se presentan las conclusiones generales a las que arribamos.



## 1. IMPERIALISMO, SUBIMPERIALISMO Y DEPENDENCIA

El presente trabajo tiene como fin analizar los efectos de la expansión capitalista brasilera hacia el agronegocio paraguayo y los impactos que esto genera en el ámbito social y económico del país; para ello, es necesario que dicho análisis esté sustentado bajo fundamentos teóricos que permitan la comprensión de algunos factores determinantes, debido a esto, nos basaremos en la Teoría de la Dependencia, específicamente en su vertiente marxista y principalmente en la categoría subimperialismo que nace a partir de ésta y que será de gran importancia para hallar los elementos que determinan que la economía brasilera necesite expandirse más allá de sus fronteras.

Primeramente, vale señalar que la Teoría de la Dependencia pertenece a la corriente del pensamiento económico-social latinoamericano surgida en el contexto de los debates sobre el desarrollismo de la CEPAL en la década de 1960. Algunos autores distinguen varias corrientes dentro de esta teoría, los más comunes son, la corriente marxista que se basa fundamentalmente en los trabajos de Theotonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, así como los demás investigadores del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile (CESO). Por otro lado, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto se colocarían en una corriente más reformista, por su aceptación del papel positivo del desarrollo capitalista y de la imposibilidad o inutilidad del socialismo para alcanzar el desarrollo.<sup>2</sup>

El principal análisis de la Teoría Marxista de la Dependencia parte de la concepción del capitalismo como un sistema mundial en el cual los conceptos de desarrollo y subdesarrollo son vistos como “realidades distintas y contrapuestas, aunque estructuralmente vinculadas” (MARINI, 1992, p.88). En consecuencia, se concibe al subdesarrollo como producto del desarrollo del capitalismo mundial o como una forma específica de capitalismo, esto fue denominado por los autores marxistas de la dependencia capitalismo sui generis. Como ya habíamos señalado anteriormente, sustentaremos nuestro análisis en base a la Teoría Marxista de la

---

<sup>2</sup> No es posible caracterizar a este conjunto como escuela única de la Teoría de la dependencia, debido a la heterogeneidad de las vertientes teóricas y políticas en disputa, en la presente sección nos centraremos fundamentalmente en su vertiente marxista formulada por Ruy Mauro Marini.

Dependencia (TMD) y nos centraremos en los conceptos de dependencia, imperialismo y subimperialismo trabajados por Ruy Mauro Marini y en los aportes clásicos de Marx, Engels e Lenin. Por lo tanto, este primer capítulo se aboca a profundizar teóricamente estos conceptos y a la presentación de los elementos constitutivos de sus principales categorías mencionadas anteriormente.

### **1.1. Imperialismo: fase superior del capitalismo**

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, todas las áreas del mundo ya se encontraban políticamente repartidas bajo la dominación tanto directa como indirecta de los países centrales. Este hecho da paso a la política externa colonialista de la repartición económica, típico de la fase imperialista. En ese momento, ya no son los Estados los únicos que determinan o subordinan a las áreas periféricas del mundo (ya sea bajo dominación directa; colonias o indirectas; semi colonias o regiones dependientes), sino también los grandes monopolios lo hacen. En ese sentido, se puede considerar que dicha división política y económica constituyen uno de los principales procesos de consolidación de la fase imperialista.

Según Lenin ([1916] 1975), el surgimiento del imperialismo se debe al desarrollo continuo de las características fundamentales del capitalismo en general. Sin embargo, el capitalismo solo se pudo transformar en imperialismo luego de llegar a un nivel de desarrollo muy elevado y cuando algunos aspectos principales del capitalismo comenzaron a contraponerse a ella misma. Esto se dio principalmente por medio de la sustitución de la libre competencia por los monopolios capitalistas, siendo la primera, la característica fundamental del capitalismo y de la producción mercantil, y el segundo, totalmente lo contrario a la primera. Para dar una definición al imperialismo en términos puramente económicos el mismo autor señala lo siguiente:

(...) el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. Esta definición comprendería el principal, pues, por un lado, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fusionados con el capital de las asociaciones monopolísticas de los industriales y, por otra, el reparto del mundo es la transición de la política colonial que se extiende sin obstáculos a las regiones aún no apropiadas por ninguna potencia capitalista

para la política colonial de posesión monopólica de los territorios del globo ya enteramente repartido. (LENIN, 1916, p. 217).

De esta manera principalmente se puede definir al imperialismo. Además, según Lenin ([1916] 1975) es necesario también tener en cuenta cinco rasgos principales de la fase monopolista del capitalismo; 1) la concentración de la producción y del capital a un grado tan elevado que han posibilitado el surgimiento de los monopolios; 2) el entrelazamiento del capital bancario monopolista con el capital monopolista industrial conformando así el capital financiero, comandado por una oligarquía financiera; 3) la importancia particular de la exportación de capital; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas que reparten el mundo; y 5) el reparto territorial definitivo del mundo por parte de las naciones capitalistas más importantes.

Esto quiere decir que; con la unión de las actividades propias de los bancos y las actividades productivas y el entrelazamiento del capital monopolista industrial y el capital monopolista bancario, se constituyeron en la base principal del surgimiento de los monopolios.

Ante lo referido, es importante señalar que según Lenin el imperialismo representa una fase particular del desenvolvimiento del capitalismo;<sup>3</sup> siendo el monopolio como resultado de las propias contradicciones de la libre competencia, resultante del proceso tendencial de la concentración del capital, la fase más profunda de la misma.

Siendo así, desde el punto de vista de Lenin, existen dos formas de superar el imperialismo, primero; por medio de la desmonopolización de la economía mundial, lo que significaría volver a la libre competencia, y segundo; eliminar las relaciones sociales a través de las cuales se sustenta el imperialismo y avanzar hacia

---

<sup>3</sup> Existe todo un debate con relación a las diferencias de las concepciones del imperialismo en vista del significado de los monopolios para la economía clásica, que considera al monopolio como el control del mercado por parte de una única empresa, configurándose de esta forma la negación de la libre competencia. Entre los principales autores de la controversia del Imperialismo es posible mencionar a los marxistas Karl Kautsky, Rosa Luxemburgo, Nicolai Bukharin, Rudolf Hilferding, Vladimir Lenin y al no marxista John Hobson. Analizar las divergencias y similitudes entre las “teorías del imperialismo” de estos autores escapa del objetivo del presente capítulo, por lo tanto nos basaremos fundamentalmente en las concepciones de Lenin sobre el imperialismo.

un régimen superior en términos de producción. Sin embargo, es imposible desmonopolizar la economía mundial ya que la concentración y centralización del capital, dado un cierto grado de desarrollo del capitalismo engendra los monopolios, se constituye como tendencia histórica, por tanto, forma parte de la esencia del modo de producción capitalista. (LENIN, [1916] 1975)

Esta imposibilidad y tendencia histórica es lo que lleva al autor a concluir que además del imperialismo ser la fase superior del capitalismo, al mismo tiempo es su fase terminal. Esto se debe a que el surgimiento de los monopolios acentúa una de las contradicciones fundamentales del modo de producción capitalista, como lo señala Lenin ([1916] 1975) el capitalismo en su fase imperialista conduce a la socialización de la producción, sin embargo, la apropiación continua siendo privada ya que los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de un número reducido de individuos. Por lo tanto, el capitalismo en su fase imperialista se vuelve la etapa anterior a la socialización completa y por ende es presentada como el proceso de transición al socialismo.

## **1.2. Dependencia**

A comienzos de las primeras décadas del siglo XIX, con la conquista de la independencia política de América Latina del yugo colonial, los nuevos países comienzan a entablar relaciones comerciales con Inglaterra y desde ese momento empiezan a producir y a exportar bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo. Según Marini ([1973] 2008), a partir de ahí las relaciones comerciales entre estos países latinoamericanos con los grandes centros capitalistas europeos son definidas por la división internacional del trabajo y es en ese momento que se configura la dependencia de los primeros hacia estos últimos. En ese sentido, es importante definir el concepto de dependencia que es entendida de la siguiente manera;

(...) dependencia es la relación de subordinación entre naciones formalmente dependientes en cuyo marco las relaciones de

producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra. (MARINI, [1973] 2008, p. 111.)

El desarrollo industrial europeo se produjo en gran medida gracias a los países dependientes ya que ésta requiere de gran cantidad de bienes agrícolas proporcionadas principalmente por estos últimos, lo que permitió una profundización de la división del trabajo y la especialización de los países industriales como productores de manufacturas y a los países dependientes como productores de materia prima. De esta manera, América Latina al integrarse al mercado mundial, además de cubrir la demanda física de mercancías, también pasa a contribuir con que “el eje de la acumulación de la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa,<sup>4</sup> es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador” (MARINI, 1973, p.114).

Sin embargo, coloca Marini ([1973] 2008, p. 115), existe un carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, esto se debe a que el desarrollo de la producción en los países latinoamericanos se dará fundamentalmente a través de una mayor explotación del trabajador. Es en este aspecto que radica la esencia de la dependencia latinoamericana.

### **1.2.1. El intercambio desigual y la transferencia de valor**

Como ya tratamos de apuntar anteriormente, mediante la incorporación al mercado mundial de bienes-salario, América Latina desempeñó un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales. Esto tiene que ver con las funciones asignadas a los países del continente en el marco de la división internacional del trabajo, que, como ya lo habíamos señalado, era la de proveer a los países industriales de alimentos para la clase obrera urbana y de la población en

---

<sup>4</sup> La plusvalía absoluta es obtenida a través de la prolongación de la jornada de trabajo más allá del tiempo necesario para que el trabajador pueda reproducir el valor de su fuerza de trabajo y haciendo que este plus-trabajo se lo apropie el capital. Por otro lado, la plusvalía relativa es producida por medio de la disminución del tiempo de trabajo necesario, es decir, la disminución del valor del trabajo necesario y consiguiente incremento del trabajo excedente (MARX, 2008)

general. La oferta mundial de alimentos a mitad del siglo XIX fue un elemento fundamental para que los países industriales dejaran en manos de los países latinoamericanos el abastecimiento de sus necesidades de medios de subsistencia; cuyo efecto será la reducción del valor de la fuerza de trabajo en dichos países industriales y, por ende, el incremento de la productividad se convertirá en mayores cuotas de plusvalía (MARINI, [1973] 2008, p. 117).

Un aspecto importante a ser considerado es que el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas estuvo acompañado de la reducción de precios de los mismos, con relación al precio de los productos manufacturados que se mantenían estables; esto refleja el deterioro de los términos de intercambio que desvalorizan los bienes primarios provenientes de los países dependientes. Con relación a esto, Marini ([1973] 2008, p.119) señala que es evidente que este abaratamiento no corresponde a la desvalorización real de esos bienes, debido al aumento de la productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente. En ese sentido el mismo agrega:

(...) no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que fue el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala. Negarse a ver las cosas de esta manera es mixtificar la economía capitalista internacional, es hacer creer que esa economía podría ser diferente de lo que realmente es. En última instancia, ello conduce a reivindicar relaciones comerciales equitativas entre las naciones, cuando de lo que se trata es de suprimir las relaciones económicas internacionales que se basan en el valor de cambio (MARINI, [1973] 2008, p.120).

De esta manera, la explotación internacional basada en la reproducción de las relaciones económicas, perpetúan y amplían aún más el atraso y la subordinación de los países dependientes. Ante esto cabe señalar también que, como ya lo habíamos apuntado, la base de la división internacional del trabajo es la expansión del mercado mundial, pero, por otro lado, a esta división se contraponen la ampliación de este mercado ya que el desarrollo de las relaciones mercantiles permite una mejor aplicación de la ley del valor, sin embargo, al mismo tiempo crea mecanismos para burlar o violar esta ley.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> La ley del valor según Marx (2008), es la ley de la producción mercantil según la cual las mercancías son intercambiadas de acuerdo a su equivalente, cuyo valor es determinada por la cantidad de trabajo socialmente

Existen diferentes mecanismos para la realización de la transferencia de valor, violando las leyes del intercambio, los cuales permitieron a los países industrializados apropiarse de la plusvalía generada por los países periféricos – esto fue denominado por Marini como ganancia extraordinaria-. Estos mecanismos se expresan en la manera en que se fijan los precios de mercado y los precios de producción de las mercaderías. De esta manera, la transferencia de valor se daría de dos formas: primero, por la diferencia de productividad - la aplicación plena de las leyes de intercambio -, relacionado a la alta composición orgánica del capital de los países centrales respecto a los países dependientes y segundo, por medio del monopolio de producción de algunas mercaderías, resultado de la propia configuración de la división internacional del trabajo. Es por esto que los países industriales consiguen vender sus mercaderías a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual.

Con respecto al primer mecanismo, se puede decir que ella se da cuando hay un aumento de la productividad del trabajo, es decir, se produce mayor cantidad de mercancías en el mismo intervalo de tiempo, lo que permite la reducción del valor individual de las mercaderías, sin implicar una baja significativa en los precios de mercado de las mismas. Luego, esto significará una ganancia extraordinaria para el capital con mayor productividad, ya que podrá apropiarse, mediante la transferencia de valor, de la plusvalía extra generada en estas condiciones. Por otro lado, el segundo mecanismo tiene relación con el ciclo del capital de las economías dependientes; es decir, las condiciones sobre las cuales el capital pasa por las distintas fases del ciclo y también está asociado al monopolio de la producción de ciertos valores de uso por parte de las economías dominantes.

El hecho de que algunos países puedan producir bienes que otras no producen o que les es más difícil producir, permite que las mercaderías sean vendidas a un precio superior de su valor real, violando de esta forma la ley del valor. Esto implica que las naciones desfavorecidas deban ceder gratuitamente parte del valor

---

necesario invertida en producir las mercaderías. Esta ley regula la distribución del trabajo social y de los medios de producción entre las diferentes ramas de la economía mercantil, mediante los mecanismos de precios; además, preside el desarrollo de las fuerzas productivas en dicha economía y también, trae consigo el nacimiento y desenvolvimiento de las relaciones capitalistas.

que producen, y que esta cesión o transferencia se acentúen a favor de aquel país que les vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad. (MARINI, [1973] 2008, p.122).

Delante de todo lo expuesto podemos definir entonces a la transferencia de valor como la diferencia entre el valor producido y el valor apropiado, y que sus bases son esencialmente las diferencias en las condiciones productivas y la forma del ciclo del capital.

Como podemos apreciar, la transferencia de valor conlleva a la caída de la tasa de ganancia en los países dependientes, dado que éstos no se apropian totalmente del valor producido. Por ello, dichos países buscarán la manera de compensar esas pérdidas de ganancias y lo harán por medio del aumento de la masa de mercancías producidas en base a una mayor explotación de la fuerza de trabajo.

### **1.2.2. Superexplotación del trabajo**

Antes de entrar en la definición de la superexplotación, según Marini (1973), hay que tener en cuenta que la economía exportadora de los países latinoamericanos no necesariamente se da bajo la producción capitalista, así como tampoco es necesario que exista el intercambio desigual para que se pueda dar la extracción de plusvalía, “el simple hecho de la vinculación al mercado mundial, y la consiguiente conversión de la producción de valores de uso a la de valores de cambio que ello acarrea, tiene como resultado inmediato desatar un afán de ganancia que se vuelve tanto más desenfrenado cuanto más atrasado en el modo de producción existente” (MARINI, [1973] 2008, p. 125).

La superexplotación del trabajo es un mecanismo de compensación que opera en la esfera productiva de los países dependientes utilizado por los capitalistas de los mismos países para compensar pérdidas generadas debido a las transferencias de valor y de plusvalía para los países centrales (GUANAIS, 2016, p. 231). Esta es valorizada por medio de tres mecanismos: el prolongamiento de la



jornada de trabajo, la intensificación del trabajo y la reducción del consumo del trabajador más allá de su límite normal.<sup>6</sup>

Es importante señalar que la característica esencial de los tres mecanismos mencionados es el hecho de que el trabajador superexplotado no obtiene las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo ya que el mismo es obligado a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar en circunstancias normales de trabajo, por lo que se genera un agotamiento prematuro en este trabajador. En términos capitalistas, estos mecanismos dados generalmente de forma combinada, suponen que el trabajo es remunerado por debajo de su valor, y por lo tanto, corresponde a una superexplotación del trabajo. (MARINI, [1973] 2008, p. 127).

Así mismo, también es importante dejar claro que los mecanismos más arriba mencionados -la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario para que el obrero reponga su fuerza de trabajo- configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, no así del desarrollo de su capacidad productiva.

El sistema de producción capitalista es superior a las demás formas de producción mercantil y se diferencia de ellas por el hecho de que ésta no transforma al trabajador en mercancía, sino más bien su fuerza de trabajo. Es decir, su tiempo de trabajo útil para la producción, dejando a cargo del trabajador el cuidado de sí mismo en su tiempo no productivo (MARINI, [1973] 2008, p. 128).

Los países dependientes al incidir sobre una estructura productiva basada en la mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico posibilita al capitalista intensificar el ritmo de trabajo, elevar su productividad y continuar remunerando el trabajo debajo de su valor. La distinción entre la acumulación

---

<sup>6</sup> Para entender mejor esto es preciso señalar que, según Marx (2008), la jornada de trabajo se constituye de dos partes. La primera es el tiempo determinado dentro de la jornada que es necesario para que el trabajador produzca un valor equivalente que le permita reproducir su fuerza de trabajo en determinadas condiciones sociales. La segunda, un tiempo en que el operario trabaja pero que excede al valor de su fuerza de trabajo, es decir, todo lo que produce durante ese tiempo es un plusvalor, el cual es apropiado por el capitalista. En ese sentido, a la primera parte de la jornada de trabajo que es equivalente a lo necesario para reproducir al trabajador, es decir, la parte que se le es remunerada al trabajador, el mismo lo denomina "trabajo necesario". Por otro lado, a la parte de la jornada que no le es paga al trabajador, Marx lo llama "trabajo excedente" o plusvalor.

capitalista en base al desarrollo de las fuerzas productivas o en base a la superexplotación del trabajo está basada en la comprensión de la composición orgánica del capital (COC)<sup>7</sup> de las economías de los países industrializados así como de las dependientes. Las industriales, porque tienen una alta COC, en la medida que aumenta el empleo de la fuerza de trabajo también aumenta el consumo de capital constante, por ejemplo el asociado al gasto en materias primas. En las economías dependientes, porque se dedican esencialmente a la actividad extractiva, un aumento del trabajo no requiere necesariamente un aumento del consumo del capital constante, dado que se basa en el uso intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo.

Cuando América Latina pase a ser productor central de capital, tendrá que crear su propio modo de circulación, ya que no puede ser la misma que se dio con el capitalismo industrial y que llevó a la dependencia, por esto, la búsqueda de comprensión de las características específicas del ciclo del capital en las economías dependientes latinoamericanas implicará el conocimiento del fundamento de su dependencia en relación a la economía capitalista mundial.

### **1.2.3. Circulación del capital en las economías dependientes**

En este análisis de la circulación del capital en la economía dependiente trataremos de abordar las tres fases por las que ésta pasa las cuales son: la primera fase de circulación (C<sub>1</sub>), la fase de producción (P) y la segunda fase de circulación (C<sub>2</sub>).

La primera fase de circulación es la que comprende la adquisición de los medios de producción y la contratación de mano de obra con el capital dinero que se dispone transformándose de esta manera en capital mercancía; luego, todo esto será necesario para la siguiente fase de producción.

---

<sup>7</sup> El capital está compuesto por dos elementos: el capital constante (c) y el capital variable (v). La composición orgánica del capital (COC) se define como la relación entre el capital constante y el variable, es decir,  $COC = (c) / (v)$ . El primero (c) es el capital-dinero destinado a la compra de medios de producción (máquinas, herramientas, materias primas); el segundo (v) se destina a comprar fuerza de trabajo. Marx (2008) define la COC como la relación variable que existe entre su parte de valor convertida en medios de producción y la que se convierte en fuerza de trabajo (PATRON; A. 2014, P. 461).

Antes de seguir adelante es importante analizar de donde proviene el capital dinero que será utilizado durante esta primera fase de circulación; en ese sentido, podemos citar básicamente tres fuentes principales; el capital privado interno, el capital externo y el capital proveniente del Estado.

El primero, el capital privado interno es la proveniente de parte de la plusvalía que es generada al interior de la economía, la cual se acumula bajo la forma de medios de producción y fuerza de trabajo. Este capital es considerada como inversión nacional independientemente de que ella pertenezca jurídicamente a nacionales o extranjeros ya que solamente es considerada la plusvalía acumulada, es decir, la otra parte de la plusvalía que sale de la economía nacional ya está deducida. (MARINI, [1979] 2007 p. 3)

Por otro lado, el capital externo o extranjero puede presentarse de dos formas; como inversión directa o indirecta. El primero se da cuando el capitalista extranjero invierte directamente en la economía dependiente, ya sea de manera exclusiva o asociada, por lo tanto, éste detenta el capital productivo resultante de la inversión y se apropia de la plusvalía generada. La segunda forma de inversión se da a través de los préstamos y los financiamientos de capitales extranjeros al servicio del capital nacional. En ese sentido, vale señalar que luego de la Segunda Guerra Mundial las inversiones extranjeras directas eran las que predominaban en los países latinoamericanos, sin embargo, desde la década de los 60, en los países considerados con mayor desarrollo relativo como México y Brasil, las inversiones indirectas son las que prevalecen.

En tercer lugar, la inversión pública o estatal, cuyas fuentes de inversión son diversas; una de ellas es la plusvalía obtenida a través de los impuestos recaudados, la otra es por medio de la explotación del trabajo que el Estado capitalista lleva a cabo por medio de las empresas estatales con capitales privados, las cuales producen plusvalía que luego es apropiada por el estado.

Como ya mencionamos anteriormente, en la fase de circulación C<sup>1</sup> el capital dinero se convierte en medios de producción y fuerza de trabajo, para que luego se pueda concretizar el proceso de producción, podemos considerar que la fuerza de trabajo la constituyen la clase obrera nacional, sin embargo, gran parte de

los medios de producción (quijos, maquinarias, etc.) son obtenidas desde el exterior, así como también el conocimiento para operar los medios de producción y/o fabricarlos. Esto demuestra que el ciclo del capital en las economías dependientes depende del flujo de circulación externo del capital dinero y de los medios de producción proporcionados por éstos por lo que esta primera fase de circulación depende y está centrada en el exterior.

En la fase de acumulación y producción dejamos atrás el origen del capital ya que en esta fase eso es irrelevante, lo que nos interesa es que contamos con los elementos materiales; las materias primas, equipos, maquinarias, sobre las cuales comenzará el proceso de valorización que nos llevará a producir plusvalía.

Los capitalistas que obtienen los medios de producción del exterior, se encuentran en una situación privilegiada en relación a aquellos que no pueden acceder a dichos medios de producción, es se debe a la mayor capacidad tecnológica de las maquinarias provenientes de los países capitalistas desarrollados, lo que le permite al capitalista que lo obtuvo una mayor productividad a un costo de producción mucho menor al de los demás, sin embargo, la venta de sus mercancías se dan a precio de mercado, por lo tanto el capitalista que adquieren los medios de producción con mayor nivel tecnológico obtiene una plusvalía extraordinaria y de esta manera, se da la concentración de capital.

Por otro lado, los capitalistas que producen menos van a compensar la pérdida de plusvalía que implica la transferencia de valor por medio de la superexplotación de la fuerza de trabajo, es decir, la extracción de más plusvalía por medio de sus tres mecanismos desarrollados anteriormente.

Ya la segunda fase de circulación (realización) es aquella en donde, por medio del intercambio, la mercancía se convierte en dinero. En esta fase, el capital (mercancía) presenta tres categorías fundamentales: los bienes de consumo o bienes salario; los bienes de consumo suntuoso y los bienes de capital. Cabe destacar que en las economías dependientes la producción de bienes de consumo o bienes salario son mayoritarias en relaciona los otros bienes, esto se debe a que el proceso de industrialización de dichas economías que tienden a prolongar la fase de producción de estos bienes. Esto en realidad es contradictorio ya que debido a la superexplotacion

del trabajo, la capacidad de consumo de los trabajadores disminuye por lo que existe una restricción para la concretización de la fase de circulación o realización. De la misma manera también se restringe el consumo de los capitalistas debido a la transferencia de valor al exterior, esta es la razón por la cual la estructura de distribución del ingreso es altamente concentrada en las economías dependientes.

Según Marini ([1973] 2007 p.11), si el sector dinámico del mercado está constituido por los ingresos que responden a la plusvalía no acumulada, ganancias y sueldos, la estructura de la producción tiende a orientarse a nivel mundial, dejando de lado la producción de consumo de las masas internas. En consecuencia, la limitación del mercado tiende a desplazar una parte de la circulación de mercancías hacia el mercado mundial a través de la exportación.

Finalmente, podemos resumir el ciclo del capital en la economía dependiente con palabras del mismo Ruy Mauro Marini;

(...) podríamos decir que el ciclo del capital en la economía dependiente se caracteriza por un conjunto de particularidades. Entre ellas el papel que juega el capital extranjero en la primera fase de circulación, tanto bajo la forma dinero como la de mercancía, así como el hecho de que la producción determina transferencias de plusvalía; (...) fija la plusvalía extraordinaria y se desarrolla sobre la base de la superexplotación del trabajo; ambos hechos llevan a la concentración del capital y a la monopolización precoz, al tiempo que divorcian la estructura de producción de las necesidades de consumo de las masas. La distorsión en la distribución del ingreso que de allí se origina dinamiza, en la segunda fase de circulación, el sector del mercado capaz de sostener el desarrollo de las ramas de producción suntuaria, forzando a agravar esa distorsión en la medida en que dichas ramas aumentan su producción y demandan más mercado. Los límites con que choca esa segunda fase de circulación, tanto por la transferencia de plusvalía al exterior como por la deformación de la estructura de ingreso interna, la empujan hacia el exterior llevándola a buscar la realización de parte de las mercancías en el mercado mundial, con lo que se cierra el círculo de la dependencia del ciclo del capital respecto al exterior. (MARINI, [1973]2007, p.12)

### **1.3. Subimperialismo**

Luego de la Segunda Guerra mundial con la afirmación de la hegemonía de los Estados Unidos se abre paso a la reorganización de la economía

capitalista mundial, llevada a cabo por el mismo a su beneficio y conveniencia. Para ello, apuntó al restablecimiento del funcionamiento del mercado internacional como solución al problema de los excedentes comerciales existentes debido al gran desarrollo de su fuerza productiva que generaba la necesidad de expandirse hacia nuevos mercados para evitar la pérdida de la tasa de ganancias. (MARINI, R.M. 1977, p.1-2).

En ese sentido, en el marco de la fase imperialista del capitalismo, la dependencia se modifica y se profundiza, por tanto, en esa fase que sigue vigente hasta nuestros días ocurrieron reconfiguraciones relacionadas con la industrialización en la región que se dio de manera diferenciada entre los países, la cual según Marini (1977, p.8) reposa sobre un esquema de división internacional de trabajo distinto al que regía anteriormente. Se superó el modelo centro-periferia, caracterizado por el intercambio de manufacturas por materias primas, dando inicio al surgimiento de centros medianos de acumulación capitalista, lo que lleva al debate del surgimiento de un subimperialismo.<sup>8</sup>

Según Marini (1977) el subimperialismo es un fenómeno que surge entre las décadas de 1960 y 1970 como resultado de la internalización de la acumulación capitalista que coincide con el contexto de la nueva división internacional del trabajo y con la emergencia de subcentros económicos y políticos de la acumulación mundial - como es el caso del Brasil -. El mismo autor define al subimperialismo como;

(...) la forma que asume la economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero. El subimperialismo implica dos componentes básicos: por un lado, una composición orgánica media en la escala mundial de los aparatos productivos nacionales y, por otro, el ejercicio de una política expansionista relativamente autónoma, que no sólo se acompaña de una mayor integración al sistema productivo imperialista sino que se mantiene en el marco de la hegemonía ejercida por el imperialismo a escala internacional. Planteado en estos términos, nos parece que, independientemente de los esfuerzos de Argentina y otros países por acceder

---

<sup>8</sup> Según Luce (2011) el término subimperialismo, antes de ser acuñada por Marini como categoría, apareció en el libro de Álvaro Vieira Pinto, *Consciencia e realidade nacional*; el mismo apunta que Vieira Pinto emplea el vocabulario subimperialismo para representar algunas dimensiones presentes en la acepción que la categoría ganaría más tarde en Ruy Mauro Marini.

a un rango subimperialista, sólo Brasil expresa plenamente, en Latinoamérica, un fenómeno de esta naturaleza (MARINI, R.M. 1977, p. 18).

En ese sentido, vale la pena dejar claro que el imperialismo se proyecta a través del sistema capitalista a escala mundial, mientras que el subimperialismo lo hace en una escala menor, una escala regional. Otra característica importante del subimperialismo a tener en cuenta es que éste no es un imperialismo pequeño, ni tampoco es un desarrollo tardío del mismo, sino que constituye a una etapa superior del capitalismo dependiente. Esto implica que aunque una economía dependiente alcance la fase subimperialista, no rompe con su condición de dependencia con relación al imperialismo, sino que por el contrario, la reconfigura y profundiza.

Es interesante también aclarar que no se puede considerar al subimperialismo como una anomalía de una economía dependiente, sino como fruto del propio proceso de acumulación capitalista al cual se encuentra sujeto.

Un trazo fundamental del subimperialismo señalado por Marini es que el capitalismo dependiente tiene como características principales la superexplotación del trabajo y la separación que se genera por esta condición entre la estructura productiva y las necesidades de las masas. La génesis del fenómeno subimperialismo, reside por tanto en la conjunción de esas leyes propias de la economía dependiente con la nueva división internacional del trabajo oriunda del movimiento de capitales de la posguerra. (LUCÉ, 2011, p. 20).

Por último, vale rescatar otro elemento clave para comprender el subimperialismo, esto es la categoría de cooperación antagónica, la cual, en términos de política externa, propicia una expansión de la economía del país dependiente con respecto a otras economías dependientes, siempre y cuando se desarrolle dentro del marco de la hegemonía imperialista. Para Luce (2011), una política expansionista subimperialista tiene dos trazos esenciales: la búsqueda de una hegemonía regional y de una autonomía relativa frente al imperialismo dominante.

## **2. EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO**

*Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de capital. (...) La necesidad de la exportación de capitales obedece al hecho de que en algunos países el capitalismo ha madurado excesivamente y al capital le falta campo para su colocación 'lucrativa'" (Lenin, 2009).*

El presente apartado se aboca al análisis del subimperialismo brasileiro a partir de los conceptos teóricos desarrollados anteriormente, para ello, serán utilizados algunos estudios hechos por los principales teóricos de la Teoría Marxista de la Dependencia en torno al proceso de monopolización y del incremento del capital financiero en la economía brasileira a partir de la Post-Segunda Guerra Mundial.

Para tener una mejor idea de lo acontecido en este periodo, primeramente, nos adentraremos al estudio de la estructura de la economía mundial impuesta desde ese entonces y también el nuevo carácter que asume la dependencia en los países subdesarrollados, en este caso, los países latinoamericanos.

### **2.1. La nueva forma que asume la dependencia en América Latina**

Terminada la Segunda Guerra Mundial con la victoria de los países aliados sobre el eje, se produce una división mundial en dos bloques antagónicos; socialista y capitalista, representados por la Unión Soviética y los Estados Unidos respectivamente. Es evidente que la hegemonía de los Estados Unidos sobre el bloque capitalista a partir de ese entonces tuvo mucho que ver con las condiciones dadas para abrir paso a la fase de integración monopólica mundial.

Los cambios que se dieron en la estructura del sistema de dominación de los países latinoamericanos pueden ser explicados teniendo en cuenta los cambios en el sistema capitalista de los países desarrollados ya que éstos son los que



determinan el curso del capitalismo mundial del cual forman parte los países dependientes. De esta manera también se pueden entender los cambios en las estructuras económicas y políticas de los países latinoamericanos a partir de ese momento, como consecuencia de la nueva fase de desarrollo de la expansión del capitalismo a nivel mundial, en su carácter imperialista expresada a través del proceso de integración monopólica mundial. (BAMBIRRA, 1973, p. 85-88).

De esta manera, esta nueva etapa del imperialismo estuvo caracterizada por una nueva expansión mundial liderada por el capital norteamericano, gracias a la cual se dio la reorganización económica en los países europeos y que luego se expandió por todo el mundo; Asia, África, y América Latina, dominando las fuentes de materias primas, los mercados y por consecuencia, las inversiones en los sectores manufacturados.

Según Vania Bambirra (1973 p. 89.), las consecuencias del nuevo proceso de expansión del capitalismo fueron un poco más intensas en América Latina, ya que en el periodo comprendido entre 1951 y 1955 los países latinoamericanos tuvieron la mayor entrada neta de capitales en la región. Esta entrada masiva de capitales tuvo como efectos principales el control y dominio del capital extranjero de los nuevos sectores y ramas productivos industriales; - que estaban desarrollándose en ese momento - la intensificación de la monopolización, la concentración y centralización de la economía (a través de las grandes empresas y la absorción de empresas nacionales); y el proceso de desnacionalización de la propiedad privada de los medios de producción de los sectores industriales (antes controladas por productores nacionales).

Es importante tener en cuenta que la industrialización es la base económica de este nuevo sistema capitalista y por ende vale destacar que fueron pocos los países latinoamericanos que habían logrado iniciar un proceso de industrialización antes de la segunda gran guerra (1945), estos países fueron México, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil; en tanto que los demás países comenzaron su proceso de industrialización recién después de la Segunda Guerra Mundial bajo el control del capital extranjero, como parte del proceso de expansión de la hegemonía capitalista de los Estados Unidos. Estos países que lograron industrializarse lo hicieron por medio de la Industrialización por Sustitución de

Importaciones (ISI), es decir, el reemplazo de las manufacturas extranjeras por las nacionales.

La intensificación de las inversiones imperialistas en los países capitalistas dependientes se dieron por diversos factores que favorecían a la mayor y más rápida expansión de las políticas de este sistema capitalista, los cuales Vania Bambirra (1973, p. 97-99) enumera de la siguiente manera: primero: el gran desarrollo de las fuerzas productivas al interior del centro hegemónico, que, generando un excedente económico creciente, tiene la necesidad de la apertura de nuevos mercados en donde puedan operar las grandes empresa. Segundo: la resistencia de las burguesías nacionales a la competencia extranjera por medio de medidas proteccionistas, lo que incrementa el interés extranjero debido a que el proteccionismo de los productos elaborados internamente posibilita la fijación de altos precios, lo que genera altas tasas de ganancia. Tercero: abundante mano de obra barata, que generara plusvalía. Cuarto: La disponibilidad de divisas en los países dependientes, generada por el sector primario exportador que serán adquiridas por las ganancias de las industrias extranjeras al repatriar sus utilidades. Quinto: infraestructura de recursos materiales y humanos que posibilitan a las empresas extranjeras operar partiendo de un nivel ya dado de desarrollo, en base al cual el nuevo proceso de acumulación de capitales puede desplegarse con mayor intensidad. Sexto: Factores políticos que se dieron a partir de la mitad de los años 50, cuando se dan el rompimiento de los esquemas nacionalistas de las burguesías latinoamericanas (la supresión de barreras fiscales, incentivos tributarios, aduaneros, cambiarios; facilidades para remesar utilidades; adopción de esquemas políticos económicos estabilizadores preconizadas por el FMI; políticas represivas en contra del movimiento obrero) todos estos factores son los que conducían a la economía de los países dependientes a un terreno propicio para la actuación del imperialismo.

Estos factores son los que impulsan al centro hegemónico hacia la necesaria expansión de su dominio sobre los países dependientes ya que como vimos existen elementos suficientes que lo hacen atractivo para éstos y que también posibilitan que el dominio se pueda hacer efectivo. Por otro lado, existen también condiciones estructurales que obligan a los países dependientes a dar paso a la

penetración de capitales extranjeros, puesto que se ven limitados a continuar con el desarrollo bajo el dominio del capital nacional.

Las condiciones estructurales que permiten la entrada de capitales extranjeros en las industrias de los países dependientes son de variadas índoles; en primer lugar, como el capitalismo es un sistema fundamentalmente internacional, no podemos concebir un desarrollo industrial a nivel nacional que no tenga en cuenta el desarrollo de este sistema en otras partes del mundo. De esto deriva la siguiente condición, la cual tiene que ver con que la penetración del capital extranjero es producto de la dependencia de la industrialización de los países dependientes de la industria de los países capitalistas desarrollados (importación de maquinarias, implementos y materias primas). En tercer lugar, el capital extranjero penetra en el sector manufacturero porque como las grandes empresas extranjeras controlan las nuevas tecnologías, ellas también son las que imponen la forma en que éstas van a ser utilizadas en los países dependientes y lo hacen conforme a sus intereses y beneficios. La siguiente condición tiene que ver con la anterior ya que debido a que los países capitalistas desarrollados controlan las maquinarias avanzadas necesarias para el desarrollo de la industrialización, las empresas extranjeras tienen mayores condiciones de competencia ante las industrias nacionales debido al gran desarrollo de las fuerzas productivas en la fase de integración monopólica, lo que hace que sus costos de producción sean más bajos que las empresas nacionales de los países dependientes (esto se debe a la aplicación de nuevas tecnologías que, aumentando la tasa de plusvalía relativa, permite a las empresas extranjeras altos niveles de acumulación y a la vez fijar precios inferiores a la de las empresas rivales). Por último, la entrada de los capitales extranjeros en las industrias de los países dependientes es “facilitada y estimulada por los (...) mecanismos acumulativos de la dependencia”, las cuales llevan a la descapitalización que luego, cada vez más, requerirá de mayores inversiones de capitales extranjeros. Sintetizando, el capital extranjero se convierte en una necesidad para el “funcionamiento del capitalismo dependiente y es a la vez, su componente descapitalizador y capitalizador” (BAMBIRRA, 1973, p. 100-105).

Así como describimos las condiciones económicas que posibilitan el ingreso de los capitales extranjeros en las industrias de los países dependientes, también es importante destacar las condiciones políticas que se dan para la

dominación del capital extranjero. Sabemos que los países latinoamericanos dependientes nunca tuvieron una autonomía política ya que los mismos forman parte constitutiva del capitalismo internacional y están sometidos a decisiones políticas y legales que favorezcan a los intereses del capitalismo.

En ese sentido, en la fase de integración monopólica mundial, cuando el imperialismo necesitaba afirmarse por medio de la penetración de capitales en las industrias manufactureras de los países dependientes, obviamente, esto requería de decisiones políticas y legales para que pueda concretarse, por lo tanto, el imperialismo debía someter a las clases dominantes locales ya que estos eran quienes controlaban el sistema político de los países dependientes, y de esta manera persuadirlos a tomar decisiones de acuerdo a los intereses del capitalismo.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto anteriormente, Bambirra (1973) señala que el capitalismo dependiente en América Latina está caracterizada por el proceso de monopolización de la economía en dichos países, así como también por la predominancia de las empresas extranjeras en los principales sectores productivos; la desnacionalización de los medios de producción que trae como consecuencia la pérdida del control nacional sobre el proceso productivo; el capitalismo de estado tiende a combinarse con el capital extranjero y a compartir con él los mecanismos de poder; la inflación del sector de servicios que tiene que ver con el latifundio y la expulsión de gran parte de la población rural hacia las zonas urbanas y el gran porcentaje de desempleo. En el ámbito social y político, el proceso de monopolización, centralización y concentración se expresa también en los mecanismos de control social en general, en los instrumentos de formación cultural y de opinión pública, la prensa, la radio, la televisión y los periódicos.

La misma sostiene que el capitalismo para poder sobrevivir necesita expandirse y para ello necesita imponer y dominar; por lo tanto, para los países latinoamericanos que estaban con un nivel superior de desarrollo industrial con relación a los otros países (Brasil, México, Argentina) existía la posibilidad de expandirse a través del subimperialismo, proyectándose hacia los mercados de los países menos desarrollados, sin embargo solo uno puede afirmarse como tal, pues no puede haber un conjunto de subimperialismos.

Todo esto tiene que ver con lo que desarrollaremos seguidamente, cómo el Brasil llega a la fase de los monopolios y el capital financiero y de tal manera que necesitaba expandirse para otros países para poder seguir manteniendo ese sistema convirtiéndose en un país subimperialista sin romper con su condición de país dependiente con relación al imperialismo hegemónico.

## **2.2 El desarrollo del capitalismo en Brasil y su llegada a la fase subimperialista**

El proceso del desarrollo del capitalismo en Brasil es lo que nos permitirá entender la razón por la cual éste necesita expandir sus capitales más allá de sus fronteras, así como también el desarrollo de su política expansionista a partir de los años 60 con su llegada a la fase de monopolios y el capital financiero.

Como ya habíamos señalado anteriormente, con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), el Brasil fue uno de los pocos países que llega a la década de 1940 con una industria desarrollada, que más tarde fue complementada con un sector manufacturero consolidado. Estos factores, y las ya desarrolladas en párrafos anteriores, son los que dieron paso a un importante flujo de expansión de capitales y monopolios extranjeros en el Brasil.

La llegada de la economía brasilera a la etapa de los monopolios y del capital financiero en los años 1960 respondía a cuatro imperativos de la reproducción del capital en aquel momento histórico del país: (1) crear empresas de bienes de consumo capaces de absorber la producción de la industria pesada; (2) crear condiciones para presionar la caída del valor de los salarios; (3) favorecer los intereses de las grandes empresas; (4) crear una estructura productiva apta para competir en el mercado internacional (MARINI, 1974, Cap III, apud LUCE, 2012, p. 108)

Para poder entender mejor cómo se efectuaron estos cuatro elementos para llevar a cabo la llegada del Brasil a la fase de los monopolios y el capital financiero es necesario adentrarnos un poco a la historia política brasilera, la cual, Ruy Mauro Marini (1966) separa en dos fases; la primera fase está comprendida entre los años 1922 y 1937, y la segunda fase comienza con el fin de la primera.

La primera fase, señala Marini (1966), fue de gran agitación social que estuvo marcada por varias rebeliones y la revolución de 1930. En el mismo periodo, a raíz de las transformaciones en la economía del país, surgieron una nueva clase media – la burguesía industrial, que estaba vinculada al mercado interno – y un nuevo proletariado, quienes exigían a las antiguas clases dominantes un lugar propio en la sociedad. Todo esto, junto con la revolución de 1930 trajo como resultado el famoso compromiso del “Estado Nuevo” de 1937 con Getúlio Vargas, en el cual la burguesía, conjuntamente con los terratenientes y los comerciantes se estabilizan en el poder e intentaron mantener buenas relaciones con el proletariado en donde éstos fueron beneficiados por varias concesiones sociales<sup>9</sup>.

A pesar de la caída de la dictadura de Vargas en 1945, esta estabilidad político-social entre burguesía y proletariado fue mantenida hasta 1950, posteriormente, comienzan de nuevo las agudas luchas políticas, las que más tarde desencadenaron el suicidio de Vargas en 1954 (quién había regresado al poder por medio de elecciones), y al golpe militar de 1964. Cuando Vargas es electo como presidente en 1951, no dudó en implementar una política progresista y nacionalista, mediante la cual se creó el Banco Nacional de Desarrollo Económico, se concretó el Plan Salte<sup>10</sup>, el Plan Nacional de Carreteras y el Fondo Nacional de Electrificación, además de los proyectos de monopolización estatal del petróleo y la energía, Petrobrás y Electrobrás respectivamente (MARINI, 1966, p.29).

Dichas políticas y varios otros elementos, como el aumento del 100% del salario mínimo y los ataques lanzados en contra de las oligarquías dominantes y la explotación imperialista por parte del gobierno, desataron el miedo de esas clases dominantes por un gobierno que apuntaba a ser la copia del gobierno peronista, muy

---

<sup>9</sup> Estas concesiones sociales fueron concretadas principalmente en la legislación laboral del llamado “Estado Nuevo”, en el cual se limitó la jornada laboral a 8 horas a la vez que se imponía un salario mínimo, un descanso semanal y la garantía laboral después de los 10 años de trabajo. Sin embargo, también se crearon organizaciones sindicales que eran fuertemente controlados por el gobierno y de esta manera, el “Estado nuevo” generaba un corporativismo en el que nacía una nueva fuerza política sustentada en la movilización de una fuerza social considerable. (MARINI, 1966)

<sup>10</sup> El Plan Salte era un programa a ser ejecutado en el periodo de 1949 a 1953, con el objetivo de proporcionar mejores condiciones de salud, de alimentación, de transporte y de energía a la población brasileña. (Fundação Getulio Vargas 2009)

evidente por las estrechas relaciones que mantenían los gobiernos del Brasil y la Argentina.

Sin lugar a dudas, ese descontento de las clases dominantes fue el comienzo del fin del gobierno Vargas, sin embargo, este último trató de conciliar con la furia de la oposición por medio de la implementación de la Ley de seguridad Nacional y la ampliación del acuerdo militar entre Brasil y Estados Unidos<sup>11</sup>, pero su mejor política conciliadora fue la reforma cambiaria de 1953, por medio de la cual se buscaba el aumento de las exportaciones y la suspensión de las importaciones, para de esta manera transferirlas al libre mercado y poder liberar la entrada y salida de capitales (MARINI 1966, p. 29-30).

Esta reforma cambiaria no fue la solución, ya que en 1954 la caída del precio del café y la reducción de las exportaciones brasileras provocaron un nuevo déficit en la balanza comercial y por ende se produjo una grave crisis cambiaria. Por otro lado, internamente los movimientos obreros exigían reajustes de salarios, teniendo en cuenta que en ese momento los movimientos sindicales ya contaban con el recurso efectivo de la huelga; todo esto generó que la oposición intensificara la campaña por la renuncia de Vargas que culminó con su suicidio en la madrugada del 28 de agosto de ese mismo año.

Tras la muerte de Vargas, el gobierno es asumido por Café Filho, quien hizo alianzas con la clase dominante y abandonó totalmente los proyectos implementados por Vargas, regresó a su modelo convencional, dando luz verde a la entrada y salida de capitales extranjeros, poniendo fin de esta manera a la política nacionalista del gobierno anterior.

El gobierno de Filho duró poco ya que en 1956 asume el poder Juscelino Kubitschek tras ganar las elecciones en octubre de 1955. Este nuevo gobierno comenzó lanzando un nuevo programa de desarrollo económico

---

<sup>11</sup> La Ley de Seguridad Nacional no tuvo consecuencias inmediatas, sin embargo, estaba creando las bases jurídicas de la represión popular que utilizaría el gobierno militar en 1964. Por otro lado, la ampliación del acuerdo militar entre los Estados Unidos y el Brasil ponía a las fuerzas armadas de este último bajo la influencia directa del pentágono norteamericano (MARINI, 1966, p. 30).

denominado “Plan de Metas”, este plan estaba respaldada principalmente por las inversiones públicas en los sectores básicos y en los ingresos del capital extranjero.

De esta manera, la denominada Instrucción 113 – que había sido instituida durante el gobierno de Café Filho - se convirtió en auxiliar del Plan de Metas para atraer inversión extranjera directa y así poder implantar la industria pesada en el país, ya que este era un instrumento legal indispensable para llevar a cabo la internacionalización bajo el lema “Cincuenta años en cinco” del Plan de Metas. Es así que, como consecuencia de la creciente intervención extranjera en la economía y de los lazos que generaron los capitales extranjeros asociados a las empresas nacionales entre estos dos sectores, los grupos económicos internacionales obtuvieron una gran influencia en la sociedad política brasilera.

Llegado los años 1960, se da un deterioro constante en las relaciones de intercambio comercial y las inversiones extranjeras comienzan a declinar, esta situación se agrava por los movimientos reivindicativos de la clase obrera a causa de la brusca elevación del costo de vida, lo que agudiza nuevamente las tensiones entre la burguesía brasilera y los monopolios norteamericanos (MARINI, 1966, p. 92).

En 1961, Kubitschek es sucedido por Janio Quadros, quién intentó evitar la inminente crisis que estaba por venir por medio de políticas económicas de contención salarial y de liberalismo para de esta manera poder atraer de nuevo a las inversiones de capital extranjeras. Por otro lado, el mismo también plateó la necesidad de una reforma de base, principalmente en el campo, y su política externa estuvo marcada por la ampliación del mercado brasilero para las exportaciones tradicionales, la diversificación de sus fuentes de abastecimientos de materias primas, equipos y créditos, y la exportación de productos manufacturados para África y Latinoamérica (MARINI, 1966, p. 92)

A pesar de la implementación de estas políticas, Quadros fracasa y se ve obligado a renunciar tras la insubordinación militar y la presión recibida por parte de la derecha y el imperialismo. Éste sería sustituido por su vicepresidente, Joao Goulart, quien por medio de un acuerdo asume el poder con la implementación de un gobierno parlamentarista en 1961. Durante el primer año de su gobierno se dedicó a la búsqueda del restablecimiento de la integridad sus poderes que le fueron limitados



con el parlamentarismo, para la cual revive al frente obrero-burgués respaldado por el Partido Comunista. Sin embargo, la burguesía nacional refuerza su oposición hacia la clase obrera e imperialista, lo que llevó a Goulart a concretar la monopolización estatal de la energía eléctrica planteada por Vargas en 1953; y a la reglamentación de la exportación de las utilidades de las empresas extranjeras. Es un hecho que el gobierno de Goulart no pudo resolver estas disyuntivas por lo que su mandato sufrió una aceleración de la crisis económica y la agudización de la lucha de clases, de esta manera, abriendo camino a la intervención militar (MARINI, 1966, p.93).

Conforme a todos los acontecimientos expuestos hasta este momento, podemos señalar que dichos antecedentes expresaban la existencia de grandes diferencias entre la gran burguesía o burguesía monopolista y la mediana y pequeña burguesía. Esto se debe a que los primeros se mostraban a favor de una política conciliadora con el imperialismo, en oposición a los pequeños burgueses, quienes eran favorables a una política proteccionista (MARINI, 1966, p. 95).

Con referencia a esto, Marini (1966) señaló lo siguiente;

La razón para esta diferencia de actitud entre la gran burguesía y sus estratos inferiores es evidente. Frente a la penetración de los capitales norteamericanos, la primera tenía una opción – la de asociarse a esos capitales – que más que una opción, era una conveniencia. Es normal que el capital extranjero ingresado al país principalmente bajo la forma de equipos y técnicas, buscara asociarse a grandes unidades de producción, capaces de absorber una tecnología, que por el hecho de ser obsoleta en Estados Unidos, no dejaba de ser avanzada para Brasil. Aceptando esa asociación, beneficiándose de las fuentes de crédito y de la nueva tecnología, las grandes empresas nacionales aumentan su plusvalía relativa y su capacidad competitiva en el mercado interno. En estas condiciones, la penetración de capitales norteamericanos significa la absorción y la quiebra de las unidades más débiles, expresándose en una acelerada concentración de capital, que engendra estructuras de carácter cada vez más monopolista (MARINI, 1966, p. 94).

Esto explica por qué los estratos inferiores de la burguesía junto con otros grupos comerciales no pudieron competir contra los capitales norteamericanos por lo que fueron éstos quienes se opusieron a la política de economía liberal implementada por el gobierno de Quadros, que, obviamente beneficiaba a dichos capitales y monopolios norteamericanos, y posteriormente impulsaron la adopción de

medidas restrictivas a las inversiones extranjeras durante el gobierno de Goulart. Sin embargo, esto no detuvo la intensificación de las inversiones de capitales norteamericanos en el Brasil en los años 50 y con ello el aumento del peso del sector extranjero en la economía y la vida política del país. (MARINI, 1966, p.94)

Posteriormente, con los reclamos de la clase obrera por el aumento del salario y mejores condiciones laborales, las diferencias entre la pequeña y gran burguesía se dejaron de lado ya que en ese momento lo que estaba en juego era la reducción de la tasa de ganancia y la estructura de dominación de los mismos. Éstos buscaron solucionar los problemas con la contención coercitiva de los movimientos reivindicatorios y una nueva modernización tecnológica, de manera a que aumente la productividad trabajo y la disminución de mano de obra en la producción. (MARINI, 1966, p.96)

Es así que se dio un proceso reivindicativo por parte de las burguesías para defender sus intereses, la cual era salvar el sistema capitalista brasileiro; esto fue lo que llevó a la instauración del régimen militar implantado en 1964. (MARINI, 1966, p.96)

Según Ruy Mauro Marini (1966), la dictadura de Castelo Branco aparece como consecuencia inevitable del desarrollo capitalista brasileño y como un intento desesperado por abrirle nuevas perspectivas de desarrollo. Esto se da por medio de la intervención y persecución de movimientos de izquierda y organizaciones sindicales, el encarcelamiento, tortura y asesinato de líderes obreros y campesinos, además de fijar límites a los reajustes salariales y reglamentar duramente las negociaciones entre los sindicatos y las empresas. El gobierno militar utilizó toda su fuerza coercitiva para hacer y deshacer todo lo que encontraba a su paso y que impedía la realización de sus intereses, lo que se traduce en los intereses de la burguesía y el capitalismo norteamericano.

De esta manera, la dictadura militar significó también de alguna manera la ratificación del compromiso entre la clase dominante – burguesía y oligarquía latifundista mercantil – que se mantuvo en 1937, esto se da principalmente por los siguientes factores: por la necesidad de un respaldo político por parte del latifundio, por lo cual la burguesía tuvo que renunciar a una reforma agraria realmente

efectiva, y por un visible desinterés por parte de la burguesía de una dinamización efectiva del mercado interno del Brasil, la cual ampliaremos más adelante.

Otra de las características destacables que tuvo la dictadura militar de Castelo Branco fue su abertura e implementación de estímulos para atraer las inversiones de los capitales extranjeros, en especial el norteamericanos, retirando las limitaciones que se habían impuesto a las acciones del capital extranjero, concediendo algunos privilegios a ciertos grupos, conteniendo los créditos a la producción (esto provoca que las empresas se vean obligadas a buscar el sustento de los capitales extranjeros), estimulando la democratización del capital<sup>12</sup>, creando fondos estatales o privados de financiamiento con préstamos extranjeros y tributando fuertemente las hojas de salarios de las empresas obligándolos de esta manera a que renueven su tecnología para que cada vez menos necesiten de mano de obra obrera (MARINI, 1966, p. 99).

Todos estos elementos apuntados reflejan claramente que el gobierno militar se abocó a promover la aceleración de la integración de la industria brasilera a la norteamericana. Tal es así que creó un instrumento muy importante para llegar a su objetivo, la cual fue denominada como “programa de acción económica del gobierno” y de esta manera atraer las inversiones extranjeras al país, destacando el bajo costo de la producción en el país debido a la contención de las reivindicaciones de la clase obrera.

Es así que la integración imperialista del Brasil comienza a volver a éste último incapaz de crear mercados a la par de su desarrollo industrial, es más, lo impulsa a restringir dichos mercados; esto puede ser traducido como la agudización de la ley general de la acumulación capitalista, que lleva al estrangulamiento de la capacidad productiva del sistema. Esta contradicción del capitalismo brasilero es la que lo lleva a expandir su producción, restringiendo cada vez más su posibilidad de crear un mercado nacional para tal producción, que comprime los niveles de consumo internos y aumentando cada vez más el desempleo (MARINI, 1966, p. 100).

---

<sup>12</sup> La democratización de capital es conocido como el proceso por el cual la propiedad de una empresa, es decir, el capital accionario, se transfiere total o parcialmente a varias personas que deseen participar de ella y que no mantienen necesariamente relaciones entre sí, con el grupo controlado y con la propia empresa. (MARINI, 1966, p. 99)

Es importante dejar claro que dicha contradicción no es propia del capitalismo brasileño, sino que es común dentro del capitalismo en general y que es contrarrestada en los países centrales por medio del ajuste del proceso tecnológico a las condiciones dadas en su mercado de trabajo y por su expansión hacia otros mercados externos. En el caso del Brasil, dicha contradicción se vuelve irracional por lo que Marini (1966) señala:

(...) la irracionalidad del desarrollo capitalista en Brasil deriva precisamente de la imposibilidad en que se encuentra para controlar su proceso tecnológico, ya que la tecnología es para él un producto de importación, estando esta incorporación condicionada por factores aleatorios como la posición de la balanza comercial y los movimientos externos de capital; y de las circunstancias particulares que el país debe enfrentar para, repitiendo lo que hicieron los sistemas más antiguos, buscar en el exterior la solución para el problema del mercado (MARINI, R.M. 1966, p. 100).

Lo expresado en este trecho podemos entenderlo como la causa del impulso de la economía brasilera de proyectarse hacia el exterior, principalmente en los países latinoamericanos, como una forma de compensar la pérdida de la tasa de ganancias, este fenómeno es el que estamos estudiando en el presente trabajo, y es la realización concreta del subimperialismo.

De esta manera, el capitalismo brasilero llega a la etapa de los monopolios y el capital financiero, esto sin poder antes lograr el cambio global de su economía nacional, y encontrándose en una relación de fuerte dependencia frente al imperialismo internacional. La consecuencia más importante que trae consigo el subimperialismo es que distintamente de como pasa en los países capitalistas centrales, éste no podrá traducir la espoliación realizada en el exterior en una mejor calidad de vida de sus habitantes, capaz de contrarrestar la lucha de clases, sino que por el contrario, debe intensificar la explotación del trabajo para poder reducir sus costos de producción y de esta manera proporcionarle mayores ganancias a su socio mayor, el imperialismo norteamericano.

### **3. LA REPARTICIÓN HISTÓRICA DE LAS TIERRAS EN PARAGUAY**

*La formación social paraguaya está caracterizada por ser atrasada y dependiente, ésta se encuentra marcada por el latifundio y la dominación extranjera, principalmente la del imperialismo norteamericano y el subimperialismo brasileño (VUYCK.2014).*

Este capítulo está abocado a una breve descripción histórica de la repartición de tierras en Paraguay, partiendo desde la época independentista ya que me parece relevante todos los hechos acontecidos desde aquel momento porque son éstos los que provocaron un escenario favorable a que la repartición de tierras se dé cada vez más en los periodos subsecuentes, principalmente el de la dictadura de Alfredo Stroessner, teniendo en cuenta que los hechos ocurridos en este periodo fueron claves para el fortalecimiento del latifundio y la entrada de los capitales brasileros en el país, cuyas consecuencias estamos sufriendo hoy en día.

Todos estos datos a ser presentados en el presente capítulo son de manera introductoria para el análisis concreto de la investigación, que como ya habíamos señalado anteriormente, se enfoca en el agronegocio paraguayo, específicamente en la producción de soja y carne ya que son en estos rubros en los que más se ven reflejados el dominio de los capitales brasileros.

#### **3.1 El periodo independentista, la guerra de la triple alianza y la reestructuración del Paraguay bajo la dominación imperialista**

Dada la Independencia del Paraguay en 1811 y el establecimiento de la dictadura del Dr. Gaspar Rodriguez de Francia en 1814, se creó una economía nacional independiente y un Estado nacional consolidado. Una de las principales políticas de su gobierno fue la recuperación de las tierras de la Corona española, las tierras pertenecientes a órdenes religiosas y las no regularizadas en manos de

propietarios particulares. El mismo confiscó las tierras que la Corona había concedido a sus súbditos y las de sus enemigos, nacionales y/o extranjeros. (CREYDT, [1963], 2010)

Otra de las características más resaltadas de su gobierno fue la existencia de las tierras comunales y las estancias “La Patria” propiedad del Estado paraguayo que se dedicaba a la cría de ganados y a la producción de carne para el consumo del ejército y de la población, la producción de novillos y de cueros para la exportación, así como también la de ganado para la repartición gratuita a campesinos que lo necesitaban (CREYDT, [1963], 2010).

Así también, en esta época el Estado mantenía estrictos controles sobre la economía del país, tanto que se estableció el sector económico estatal con el fin de cubrir los gastos de defensa nacional, mantener un porcentaje bajo de impuestos sobre las fuerzas productivas y regular el comercio exterior (CREYDT, [1963], 2010)

Según Creydt ([1963], 2010) los gobiernos que sucedieron a la dictadura del Dr. Francia hasta 1870 fueron una continuación de las mismas políticas económicas mantenidas por el dictador. Sin embargo, no podemos dejar escapar la gran guerra genocida que sufrió el Paraguay entre los años 1864 y 1870, la cual provocó un retroceso y una reformulación de las políticas económicas, políticas y sociales del país bajo los intereses del capitalismo. Sobre ello, Creydt ([1963],2010) señala:

El sistema económico-social creado por la revolución nacional fue reemplazado por el sistema económico social imperante en los países vencedores. La estancia latifundista y ganadera orientada hacia la exportación y la explotación forestal latifundista exportadora de materias primas se convirtieron en los sectores fundamentales de la economía. En consecuencia, el país perdió su independencia económica y política. Una reforma agraria retrógrada despojó al Estado de la mayor parte de sus tierras al mismo tiempo que expropió a la mayor parte de los campesinos. El objeto de esta reforma neofeudal consistía en transformar los campesinos libres en ocupantes de propiedades latifundistas, en campesinos dependientes de las estancias y en esclavos de grandes empresas forestales de capital extranjero (CREYDT, [1963] 2010, p. 104).

Es importante destacar, que dichos cambios en el sistema económico y político del país no fueron solamente a consecuencia de la Guerra de la Triple Alianza (1864 – 1870) sino también de la gran transformación que sufrió el sistema capitalista mundial en aquel entonces. Es por ello que en 1883 fue creada una ley en la cual estaba establecido que las tierras estatales se convertirían en grandes latifundios, abriendo paso de esta manera a lo que más adelante será la entrega de los territorios nacionales a grandes capitales extranjeros.

Pasada ya la guerra, es instalada un nuevo modelo económico liberal oligárquico, el cual estuvo caracterizado por el latifundio, traducidas en las ventas masivas de grandes extensiones de tierras a empresas extranjeras, principalmente anglo-argentinas, brasileras y francesas (GLAUSER, M. 2009, p.25).

Fue en este periodo que el latifundio cobró fuerza en el país, principalmente dedicada a la explotación de madera y de la yerba mate. De este modo, la economía paraguaya comienza a orientarse hacia la exportación de materias primas en los mercados internacionales, subordinando su economía al mismo mercado internacional. Todo esto obviamente tuvo varias consecuencias; la venta masiva de las tierras estatales para el latifundio dejó a su paso la expulsión de muchas familias campesinas quienes terminaron formando parte de la mano de obra barata que en ese momento era requerida por los grandes enclaves que se apoderaron de dichas tierras y los recursos naturales existentes en las mismas (GLAUSER, M. 2009, p.26).

Desde ese momento, comenzaron a formarse las colonias de migrantes extranjeros en el país, las cuales se situaron en los lugares más estratégicos del territorio paraguayo, como las áreas de influencia de las vías de comunicación más importantes, el ferrocarril y los puertos. Además, en 1946, los mayores propietarios de los latifundios en el país se encontraban en manos de empresas extranjeras, que se dedicaban principalmente a la explotación de la yerba y a la ganadería extensiva (GLAUSER, M. 2009, p.27-29).

Es importante señalar que, si bien el sistema basado en el latifundio-minifundio se mantuvo durante varias décadas gracias a que la legislación paraguaya vigente en ese entonces permitía y favorecía a la concentración de las tierras, la crisis económica de 1929 y la guerra del Chacho contribuyeron a que las empresas dueñas

de los latifundios se debilitasen económicamente. A esto se suma que en los años subsiguientes el sector campesino hizo mucha presión para que se realice una nueva redistribución de las tierras, cuyos logros fueron plasmados en el Estatuto Agrario de 1940 y en la creación de nuevas colonias (GLAUSER, M. 2009, p.30).

Ya en la década de 1970 se da una fuerte entrada de la agricultura mecanizada al país por manos de inmigrantes brasileros, se estima que entre los años 1970 y 1985 más de 400 mil brasileros se establecieron en el país. Este escenario se dio por la convergencia de varios factores, pero principalmente incide la decisión de Alfredo Stroessner y su gobierno dictatorial.

Stroessner asumió el poder luego del derrocamiento de Federico Chaves mediante un golpe de Estado que el mismo encabezó en 1954. Su gobierno estuvo marcado por la supresión de las garantías constitucionales y por el ejercicio de duras represiones con ayuda del ejército y del Partido Colorado.

Durante el Gobierno stronista (1954 – 1989), el país dio un giro geopolítico bajo la dirección de los intereses norteamericanos y brasileños, sustituyendo las tradicionales relaciones con la Argentina por nuevas relaciones económicas y políticas hacia el Brasil. Esto se da básicamente por medio de la llamada “marcha hacia el Este” impulsada por varios factores como la coincidencia del desarrollo de la llamada “Marcha hacia el Oeste” por parte del Brasil en la misma época, a partir del gran desarrollo industrial de la región de Sao Paulo, que significó el desplazamiento de la economía agropecuaria brasilera hacia los estados de Paraná y Mato Grosso do Sul, situados en la frontera con el Paraguay, además de la necesidad que tenía la dictadura de poblar las zonas menos accesibles del territorio paraguayo, como la selva altoaranaense, por temor a la emergencia de grupos guerrilleros en la zona (ROJAS, 2014, p. 56).

Aprovechando la estrategia de la marcha hacia el este, Stroessner encontró las condiciones propicias para un programa de colonización, pues existía una alta disponibilidad de tierras fiscales, lo que permitió a la dictadura contar rápidamente con las tierras necesarias para la realización de la colonización (ROJAS, 2014, p. 57).



En 1963 fue creado el Instituto de Bienestar Rural (IBR) y fue promulgado el Estatuto Agrario, de esta manera se crearon masivas ocupaciones de tierras fiscales en la región oriental donde se asentaron a miles de familias campesinas. Sin embargo, dichas instituciones encargadas de la reforma agraria en ese periodo también regalaron tierras a altos miembros del ejército, políticos, funcionarios públicos y empresarios que simpatizaban con la dictadura en ese entonces. Éstos recibieron miles de hectáreas de tierras que incluso eran muy superiores a los límites establecidos a los campesinos, teniendo en cuenta que los mismos no eran sujetos de la reforma agraria y por tanto no podían recibir dichas tierras (ROJAS, 2014, p. 57-59).

El proyecto de colonización stronista, más que un proceso de reforma agraria representó un proceso de colonización e incorporación de territorios vírgenes a la frontera agropecuaria del país con el objetivo de expandir el modelo agroexportador, transformando los bosques en terrenos agrícolas. Con el tiempo, debido a la pobreza y el abandono del gobierno, los terrenos ganados por los campesinos fueron pasando progresivamente a manos de productores tipo farmer<sup>13</sup>, en su mayoría brasileños dedicados a la producción de soja, vinculados a las grandes empresas multinacionales agroexportadoras, que les proveían de insumos, créditos, y les compraban la producción (ROJAS, 2014, p. 61).

Ya en la década de 1970, la colonización stronista sigue de la mano de la modernización agrícola, centrado en la producción de soja con preeminencia de los inmigrantes brasileños llegados en ese periodo, debido a que el Estatuto Agrario de 1963 permitió la venta de tierras a los brasileños en la zona fronteriza por lo que la inmigración brasileña se aceleró y a agricultura mecanizada de tipo farmer fue invadiendo las más importantes áreas productivas de los departamentos fronterizos, avanzando sobre bosques, tierras campesinas e indígenas (ROJAS, 2014, p. 62-63).

Durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, los rubros principales de exportación agrícola era la soja principalmente, además del trigo, algodón y otros pocos rubros más. La expansión de los monocultivos, el encarecimiento de la tierra y

---

<sup>13</sup> Productores mecanizados con alta inversión de capital, orientados a rubros de renta, que utilizan el trabajo familiar y la fuerza de trabajo asalariada temporalmente (ROJAS, 2014, p.61).

su apropiación ilegal, la crisis del algodón, el endeudamiento de las familias campesinas y la represión a las organizaciones campesinas, generaron un fuerte proceso de descampesinización, que obligó a dichas familias a migrar hacia las periferias urbanas (ROJAS, 2014, p. 65-66).

Debido a todo lo expuesto anteriormente, Luis Rojas (2014, p. 69) señala que durante los 35 años de dictadura de Alfredo Stroessner se profundizaron la subordinación del Paraguay al capital internacional, al imperialismo norteamericano y al subimperialismo brasilero.

### **3.2 La evolución reciente del agro paraguayo**

La problemática de la tierra en Paraguay no terminó con la caída de la dictadora, sino que sus consecuencias hasta el momento son nefastas y sin respuestas eficientes desde los gobiernos democráticos (1989). Según el informe realizados por la Comisión Verdad y Justicia, desde 1954 hasta el año 2003, de todas las tierras adjudicadas en dicho periodo, el 64,1% presentan irregularidades; éstas representan aproximadamente el 19,3% del territorio paraguayo<sup>14</sup>.

El Censo Agrícola Nacional realizado en 2008 y otras mediciones internacionales, señalaron que el Paraguay es el país con mayor nivel de concentración de tierras de todo el continente americano, y se encuentra entre los mayores del mundo.

---

<sup>14</sup> Comisión de Verdad y Justicia. Informe Final Anive Hagua Oiko. (2008, p.74)

Cuadro N° 1: Distribución de tierra productiva según tamaño de las fincas año 2008

<b>Cantidad de fincas</b>	<b>Tamaño de las fincas</b>	<b>Superficie en Hectáreas</b>	<b>Porcentaje de las fincas</b>	<b>Porcentaje de la Superficie</b>
183.447	- 10 HA	654.714	63,3%	2,1%
57.735	10 - 19 HA	685.381	19,9%	2,2%
22.865	20 – 49 HA	619.986	7,9%	2,0%
6.879	50 - 99 HA	459.555	2,4%	1,5%
5.234	100 – 199 HA	699.257	1,8%	2,2%
5.251	200 – 499 HA	1.600.537	1,8%	5,1%
2.737	500 – 999 HA	1.810.119	0,9%	5,8%
3.443	1000 – 4.999 HA	7.200.531	1,2%	23,2%
684	5000 – 9.999 HA	4.702.034	0,2%	15,1%
600	+ 10.000 HA	12.654.779	0,2%	40,7%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de Censo Agrario Nacional 2008

El Cuadro 1 nos revela que existe una gran diferencia entre los extremos, mientras que el 63,3% de las fincas se encuentran distribuidas en apenas el 2,1% de la superficie de las tierras agropecuarias, el 1,2% de las mismas, detentan el 23,2% del total de las tierras productivas del país. Las cifras son abrumadoras y nos deja claro que la mayor parte de dichas tierras se encuentran en manos de pocos, y hace referencia a que una economía basada principalmente en actividades agropecuarias y sus derivados, con una estructura de propiedad de la tierra con estas características, tiene como resultado una profunda desigualdad social y económica entre sus habitantes.

Todo lo expuesto en este apartado, nos lleva a querer responder a la pregunta ¿quiénes son los mayores detentores de estas tierras en Paraguay? Según Rojas (2016) obtener esa información de manera oficial y certera no es tarea fácil, ya que en el país no existe un sistema de registro de la propiedad que sea público y transparente, ni siquiera de un catastro rural confiable, lo que hace que los documentos existentes no sean confiables. Es importante señalar que no es ningún secreto que esto no haya sido subsanado por los grandes obstáculos existentes para hacerlo y es innegable que detrás de ello existen enormes intereses económicos y políticos que están en juego; sin contar con la enorme cantidad de irregularidades cometidas dentro de estas instituciones – reveladas en los informes de la Comisión Verdad y justicia -. Sin embargo, la organización Oxfam logró hacer un relevamiento importante sobre estos grandes propietarios basados en fuentes dispersas e incompletas pero que ha sido de mucha ayuda para al menos una aproximación a dichas informaciones. Los resultados de dicho trabajo permitieron hacer un listado de los principales terratenientes en el país presentados en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2: Mayores Propietarios de tierras en Paraguay

<b>Secta Moon</b>	590.000 HA
<b>Grupo Espíirtu Santo (Portugal) y DEG (Alemania)</b>	136.000 HA
<b>Grupo Favero</b>	130.000 HA
<b>Grupo Riquelme – Reguera</b>	114.000 HA
<b>Grupo Rieder</b>	94.000 HA
<b>Marcelo Bastos Ferraz (BRASIL)</b>	78.000 HA
<b>Fundación Moisés Bertoni</b>	70.000 HA
<b>Grupo Dominguez Dibb</b>	52.000 HA
<b>Carlos Casado S.A. Cresud S.A.</b>	50.000 HA
<b>Pedro Zucolillo</b>	44.000 HA
<b>Joici Companhoni (Brasil)</b>	40.000 HA
<b>Familia Zavala Serrati</b>	37.000 HA
<b>Grupo Cartes</b>	34.400 HA
<b>Grupo Vierci</b>	33.000 HA
<b>Heribert Roedel</b>	32.000 HA

Fuente: Con la Soja al Cuello, 2016

Podemos ver en el Cuadro N° 2, algunas de las principales empresas terratenientes en Paraguay<sup>15</sup>, todas poseen miles de hectáreas de tierras, según el cuadro la empresa que posee menor cantidad de tierra cuenta con 32.000. El mismo señala a la Secta Moon como el mayor terrateniente en el país, dicha empresa es de capital coreano y posee 590.000 hectáreas de tierra concentrada principalmente en el Chaco paraguayo. También podemos apreciar en el mismo cuadro que el grupo Favero se encuentra en tercer lugar entre los mayores terratenientes, dicho grupo pertenece al famoso sojero brasileño Tranquilo Favero, sus tierras se encuentran en distintos departamentos del país y se estima que posee unas 130.000 hectáreas en total.

Estos datos tienen mucha relevancia debido a que según Glauser (2009, p.48) una de las principales formas de extranjerización de la tierra es el

<sup>15</sup> No todas las grandes empresas terratenientes se encuentran en el cuadro, así como tampoco se encuentran las que arriendan las tierras para el mismo fin. Sin embargo, ofrece datos muy interesantes que ayudan a un mejor análisis del sunimperialismo brasileño hacia el agro paraguayo, como por ejemplo que el tercer lugar de la lista lo ocupa un grupo de propiedad de un brasileño.

agronegocio<sup>16</sup>. Esto hace referencia principalmente a la producción de soja y la ganadería, las cuales son nuestro principal foco de estudio en la presente investigación.

En los últimos años hubo un importante incremento y expansión territorial de la soja, lo que trae como consecuencia también el incremento de la privatización y concentración de tierras agrícolas, amenazando en muchas partes la permanencia de la agricultura en pequeña escala como medio de vida y sustento.

Cuadro N° 3: Área de siembra, producción y rendimiento de la soja en los últimos años.

<b>afra</b>	<b>Area de siembra (Has)</b>	<b>Producción Comercial (Ton)</b>	<b>Rendimiento (Kgs/Ha)</b>
<b>2000-2001</b>	1.350.568	3.502.179	2.593
<b>2001-2002</b>	1.445.365	3.546.674	2.454
<b>2002-2003</b>	1.550.000	4.518.015	2.915
<b>2003-2004</b>	1.936.623	3.911.415	2.020
<b>2004-2005</b>	2.009.474	4.040.828	2.011
<b>2005-2006</b>	2.227.487	3.641.186	1.635
<b>2006-2007</b>	2.429.796	5.581.117	2.297
<b>2007-2008</b>	2.644.856	5.968.085	2.256
<b>2008-2009</b>	2.524.649	3.647.205	1.445
<b>2009-2010</b>	2.680.182	6.462.429	2.411
<b>2010-2011</b>	2.870.539	7.128.364	2.483
<b>2011-2012</b>	2.957.408	4.043.039	1.367
<b>2012-2013</b>	3.157.600	8.202.190	2.598
<b>2013-2014</b>	3.254.982	8.189.542	2.516
<b>2014-2015</b>	3.264.480	8.153.587	2.498
<b>2015-2016</b>	3.264.480	9.216.937	2.823
<b>2016-2017</b>	3.388.709	10.336.144	3.050
<b>2017-2018 (*)</b>	3.400.000	9.500.000	2.794

Fuente: CAPECO, 2018

De acuerdo a los datos del Censo Agropecuario realizado en 2008, hasta ese momento, el 73% de la superficie cultivada en Paraguay ya estaba ocupada por soja. Evidentemente, este porcentaje ha ido incrementándose durante los últimos años, tal como lo demuestra el Cuadro N° 3, del 2008 al 2018 el área de siembra de

<sup>16</sup> El agronegocio es el complejo de actividades empresariales realizadas en el sector agrícola para obtener ganancias. Se incluyen en él actividades agrícolas, ganaderas, forestales, industriales, comerciales, incluso las de apoyo, logística y provisión de ciertos servicios (ROJAS, 2009, p.15).

la soja aumentó considerablemente, siendo hoy en día 3.400.000 hectáreas de plantaciones de soja.

Este incremento y expansión territorial de la soja, ha posicionado al Paraguay como el sexto productor mundial y el cuarto exportador mundial de la soja, estando apenas detrás de países como Estados Unidos, Brasil y Argentina, tal como lo demuestra el Cuadro N° 4.

Cuadro N° 4: Ranking Mundial de productores y exportadores de soja 2017/2018  
en millones de toneladas

<b>PRINCIPALES PRODUCTORES MUNDIALES DE SOJA</b>	
País	2017/18
<b>USA</b>	119.51
<b>BRASIL</b>	112.00
<b>ARGENTINA</b>	54.00
<b>INDIA</b>	14.20
<b>CHINA</b>	9.50
<b>PARAGUAY</b>	9.20
<b>CANADÁ</b>	8.00
<b>OTROS</b>	20.50
<b>PRINCIPALES EXPORTADORES MUNDIALES DE SOJA</b>	
País	2017/18
<b>BRASIL</b>	69.00
<b>USA</b>	57.15
<b>ARGENTINA</b>	8.50
<b>PARAGUAY</b>	5.80
<b>OTROS</b>	11.49

Fuente: CAPECO, 2018

Otro de los factores que complejiza más el fenómeno de la extranjerización de las tierras agropecuarias en los últimos años, ha sido la creciente producción ganadera de carne en la región occidental por parte de los menonitas y brasileños. Gran parte de los ganaderos brasileños que adquirieron tierras son provenientes de Sao Paulo y Matto Grosso. Este grupo de poderosos ganaderos fueron impulsados por la alta demanda del mercado mundial de carne y aprovecharon las diferencias de precios de la tierra entre Brasil y Paraguay. De esta manera, los ganaderos menonitas y brasileros, compiten entre si en una constante carrera de expansión territorial el gran Chaco paraguayo (GLAUSER, 2009, p. 58-59).

De acuerdo a las autoridades sanitarias, en Paraguay existía un hato ganadero de 14.216.256 cabezas, en manos de 151.084 propietarios en el año 2016.

Estos ganaderos ocupan 23.000.000 de las 25.000.000 de hectáreas que tiene el Chaco Paraguayo, es decir, el 92% de la misma (LOVERA, M. 2016, p.39).

La distribución de la tierra en Paraguay es resultado de los procesos históricos ya mencionados anteriormente. Sin embargo, la velocidad e intensidad de los cambios han aumentado en las últimas décadas, lastimosamente aún no podemos contar con mayores informaciones acerca de las cifras exactas ya que el último Censo Nacional vigente es la del 2008 y de eso han pasado ya 10 años por lo que los datos más actualizados presentados en este trabajo fueron extraídas de diferentes fuentes de investigación, principalmente de organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales y base de datos actualizadas de la CAPECO.

Finalmente, podemos resumir todo lo expuesto en este apartado sobre la extranjerización de las tierras en Paraguay parafraseando a Glauser (2009, p. 50), la distribución de la tierra sigue obedeciendo a una lógica basada en la concentración no-productiva de recursos como resultado del esquema dual de producción agroexportadora caracterizada por la baja productividad pecuaria y alta productividad de la producción sojera, subordinada a la expansión económica brasilera.

#### **4. ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA DEL AGRONEGOCIO EN PARAGUAY Y EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO**

En los capítulos anteriores habíamos analizado primeramente los elementos teóricos que nos permitirán fundamentar los criterios que determinan la proyección subimperialista del Brasil hacia el Paraguay; en el segundo capítulo vimos un resumen histórico del proceso brasileiro y su llegada a los monopolios y el capital financiero; ya en el tercer capítulo llegamos a una breve descripción histórica de la extranjerización de las tierras productivas del Paraguay.

De esta manera, basados en los elementos desarrollados previamente, en este capítulo nos centraremos en el análisis de algunos datos obtenidos durante la presente investigación, sobre las dinámicas del subimperialismo brasileiro en el agronegocio paraguayo.

Vimos que desde los inicios del siglo XXI la expansión de los capitales y monopolios brasileiros adoptaron nuevas características, ya que, además de la exportación de capitales, el control de los recursos naturales y la anexión económica, dicha expansión también se caracteriza por la integración subimperialista de los sistemas de producción, de modo que los capitales brasileiros comenzaron a controlar sectores estratégicos del sistema de producción paraguayo; principalmente la producción de carne, la soja, las manufacturas, las bebidas alcohólicas, etc., y por consecuencia desnacionalizando la producción<sup>17</sup>.

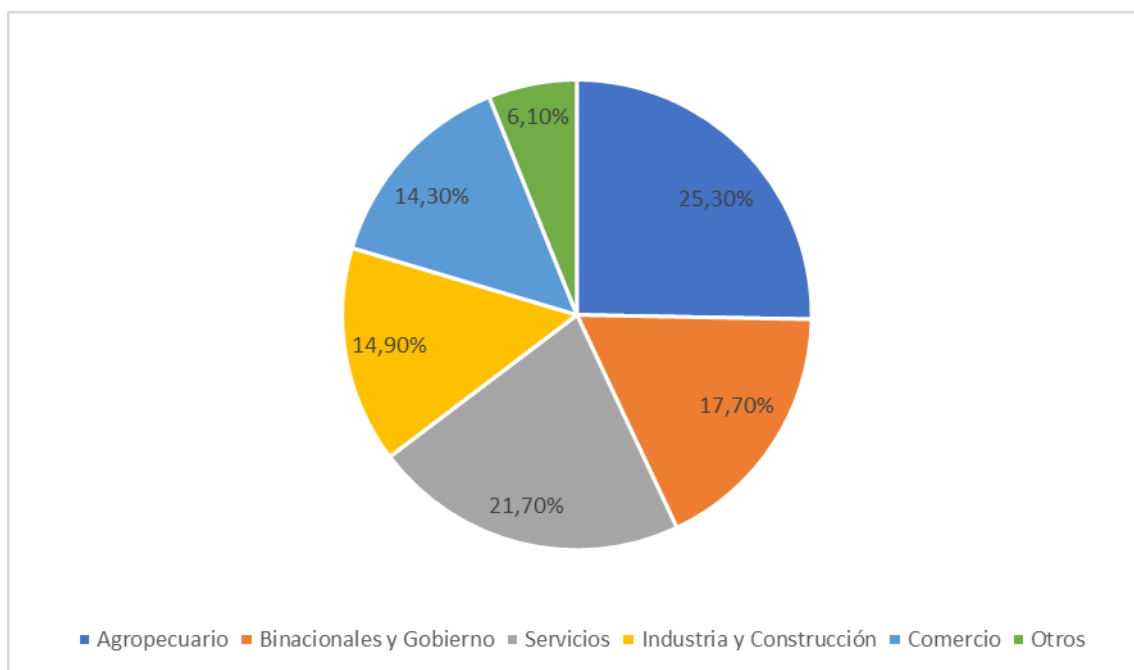
Para entender mejor todo esto, empezaremos por analizar las principales actividades económicas del país, ya que esto nos permitirá comprender algunos aspectos importantes de la estructura económica del Paraguay.

---

<sup>17</sup> Es importante aclarar una vez más que si bien existe un control de capitales brasileños en todos estos sectores, así como también en el sector energético, en este trabajo de investigación nos enfocaremos a la producción de carne y la soja.



Gráfico N° 1: Actividades Económicas Principales del PIB 2016 en %



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCP

En el Gráfico N° 1 podemos observar que en año 2016 el principal sector económico de la estructura paraguaya es el Agropecuario, que constituye el 25,30% del total del PIB; este rubro es seguido por los Servicios, luego las Binacionales y Gobierno, la industria y construcción y por último el comercio. Por esto podemos decir que el Paraguay es un país en donde la economía está destinada principalmente a la producción y exportación de materias primas. Es por eso que de aquí en más nos abocaremos al análisis de la producción y exportación de la soja y la carne, para de esta manera poder evidenciar el control del subimperialismo brasilero sobre este sector.

En primer lugar, para una descripción pormenorizada de los principales impulsores del agronegocio en el país, es importante tener en cuenta que, en el marco de la producción, el monocultivo de la soja posee distintas etapas que debemos diferenciar, así como también los distintos tipos de empresas involucradas en cada uno de dichos procesos; Luis Rojas (2009) las divide en cinco fases, tal como lo demuestra el siguiente Cuadro N° 5.

Cuadro N° 5: Etapas de la producción y empresas vinculadas.

<b>PROCESO</b>	<b>CODIFICACIÓN</b>	<b>TIPOS DE EMPRESAS VINCULADAS</b>
<b>Provisión de insumos y Maquinaria</b>	A	Empresas químicas, biotecnológicas, automotriz, industriales y comerciales
<b>Producción Agrícola</b>	B	Empresas productoras, cooperativas y colonos tipo farmers
<b>Acopio y Comercialización</b>	C	Empresas acopiadoras, comerciales y agroexportadoras
<b>Industrialización</b>	D	Industrias Alimenticias, energéticas y otras industrias
<b>Distribución Final</b>	E	Supermercados y otras empresas comerciales

**Fuente:** Actores del agronegocio en Paraguay, 2009

De esta manera, podemos ver en el Cuadro N° 5, que el agronegocio pasa por una cadena de procesos que van desde la provisión de insumos y maquinarias a la producción agrícola, la producción de la soja en sí, el acopio y la comercialización de materias primas, la industrialización de las mismas y, finalmente, por la distribución al consumidor final de los productos derivados del sector. Así también podemos apreciar que en cada una de estas etapas participan diferentes empresas, algunas de las cuales se especializan en uno solo de estos procesos, mientras otras participan en varios estadios de la cadena del agronegocio, realizando una integración vertical de los diferentes procesos que la componen (ROJAS, 2009, p.36).

No es ningún secreto que el modelo capitalista agroexportador en Paraguay está fuertemente controlado por las grandes corporaciones transnacionales, por lo que las empresas que participan en la cadena de producción de la soja en el país, en su gran mayoría, son de capitales transnacionales, principalmente norteamericanas y brasileras, teniendo también por supuesto la participación de algunas empresas con capitales paraguayos desarrollados a través de empresas y cooperativas.

Cuadro N° 6. Las 10 principales trasnacionales agroexportadoras año 2015

<b>CORPORACIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PRODUCTOS QUE EXPORTA</b>	<b>EXPORTACIONES EN MILLONES DE DÓLARES FOB</b>	<b>% DE LAS EXPORTACIONES TOTALES</b>	<b>TIPO DE EMPRESA (SEGÚN CODIFICACIÓN DEL CUADRO 5)</b>
<b>CARGILL AGROPECUARIA SACS</b>	EEUU	Soja y derivados	1.415	20	A-C-D
<b>ADM PARAGUAY SRL</b>	EEUU	Soja y derivados	678	9,6	A-C
<b>FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN SA</b>	Brasil	Carne	387	5,5	B-C-D
<b>MERCANTIL COMERCIAL SA</b>	Francia	Soja y derivados	295	4,2	C-D
<b>FRIGOMERC SA</b>	Brasil	Carne	254	3,6	B-C-D
<b>JBS PARAGUAY SA</b>	Brasil	Carne	230	3,3	B-C-D
<b>BUNGE PARAGUAY SA</b>	EEUU	Soja y derivados	219	3,1	A-C
<b>COMPAÑÍA PARAGUAYA DE GRANOS SA</b>	Argentina	Soja y derivados	171	2,4	C
<b>NIDERA PARAGUAY GRANOS Y OLEAGINOSAS</b>	Holanda	Soja y derivados	136	1,9	
<b>NOBLE PARAGUAY SA</b>	Hong Kong	Soja y derivados	135	1,9	A-C

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del informe Yvy Jára. Los dueños de la tierra en Paraguay, 2016.

El Cuadro N° 6 nos muestra que la mayor parte del proceso de producción y reproducción agrícola en el país – principalmente de la soja- está bajo control de capitales norteamericanos, tres corporaciones - de las principales diez – son de capitales norteamericanos y juntos poseen el 32, 7% del total de las exportaciones. Los mismos, tienen dominio sobre las principales actividades de provisión de insumos, acopio, industrialización y exportación de la soja en el país (A-C-D según sus codificaciones correspondientes en el Cuadro N° 6).

Luego de las menciones transnacionales, se encuentran otras con capitales francesas, argentinas, holandesas y chinas como las principales

exportadoras de soja en el país, las cuales están especializadas en la provisión de insumos y maquinaria, el acopio y la comercialización de los productos en su gran mayoría.

No podemos dejar de mencionar a las transnacionales exportadoras de carne vacuna con capitales brasileros, quienes juntos tienen el 12,4% del total de las agroexportaciones del país, estas corporaciones son las que prácticamente monopolizan la producción cárnica en el Paraguay actualmente y están encargadas de casi todo el proceso de producción de la misma, la cual desarrollaremos más adelante.

Como pudimos ver, hay una fuerte tendencia de las corporaciones transnacionales en la especialización de provisión de insumos tecnológicos y acopio y comercialización de la fase productiva de la soja, este dato toma relevancia al analizar la relación del modelo de los agronegocios con el proceso de extranjerización de las tierras en Paraguay, ya que las transnacionales no participan directamente de la producción agrícola y por ende no tienen una presencia territorial muy evidente. Todo esto les trae varios beneficios porque de esta manera, los mismos no se ven involucrados en conflictos con las comunidades campesinas e indígenas por el despojo de sus tierras que ha traído consigo la expansión masiva del cultivo de la soja (ROJAS, 2009, p. 54).

Siguiendo con el análisis de lo expuesto en el párrafo anterior, Luis Rojas (2009, p. 54) también señala que las empresas extranjeras y nacionales son actores de segundo nivel y se encuentran separados de las corporaciones transnacionales, esto es porque dichas empresas divergen de ellas en tamaño y en que ellas sí se han dedicado a la producción agrícola, por lo que tuvieron que adquirir grandes extensiones de tierra para ese fin. En su gran mayoría, la participación de estas empresas en los diferentes segmentos del proceso productivo es más diversificada, dedicándose tanto al acopio y exportación así como actividades de industrialización como podemos observar en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 7: Principales Empresas Extranjeras del Agronegocio en Paraguay.

<b>EMPRESA</b>	<b>PAÍS DE ORIGEN</b>	<b>ACTIVIDAD DESARROLLADA (SEGÚN CODIFICACIÓN DEL CUADRO 5)</b>
<b>AGRO ÑACUNDAY SA</b>	Brasil	B
<b>AGRORAMA SA</b>	Brasil	C
<b>GRUPOESPIRITU SANTO</b>	Portugal	B
<b>LAR PARAGUAY SA</b>	Brasil	C
<b>PARAGUAY REFRES COS SA</b>	Chile	D
<b>SHIROSAWA COMPANY SAIC</b>	Japón	C-D
<b>TIERRA ROJA SA</b>	Argentina	B-C
<b>VICENTIN PARAGUAY SA</b>	Argentina	C
<b>WATT'S ALIMENTOS PARAGUAY SA</b>	Chile	D

Fuente: Actores del agronegocio en Paraguay, 2009.

En este Cuadro N° 7 se observa la predominancia de las empresas de origen brasileño, en segundo lugar, se encuentran las de origen argentino y posteriormente las de Chile y Portugal, estas empresas se dedican tanto a la producción agrícola, al acopio y comercialización, como a la industrialización de la producción de soja.

Seguidamente, tendremos un cuadro de veintiocho empresas locales vinculadas a capitales extranjeros, las cuales dejarán en evidencia datos muy relevantes en torno a la extranjerización de las tierras en Paraguay y la fuerte presencia de los capitales brasileros en la producción de la soja. Según Luis Rojas (2009, p. 55), en muchos casos, estas empresas citadas en el Cuadro N° 8, más que sólo vinculadas, son propiedad total o parcial de argentinos y brasileros o brasiguayos, lo que nos permite suponer que existen altos niveles de relación y transferencia de recursos con dichos países

Cuadro N° 8: Empresas locales del agronegocio en Paraguay.

<b>EMPRESAS</b>	<b>PAÍSES VINCULADOS</b>	<b>ACTIVIDAD QUE DESARROLLA (SEGÚN CODIFICACIÓN DEL CUADRO 5)</b>
<b>AGRO COMERCIAL E IND. NARANJAL SA</b>	Brasil	A-C
<b>AGRO GUARANI AGRÍCOLA SA</b>	Brasil	A-C
<b>AGRO INDUSTRIAL PIKYRY SA</b>	Brasil	A-C
<b>AGRO SANTA ROSA SA</b>	Brasil	A-C
<b>AGROFERTIL SA</b>	Brasil	A-C
<b>AGROGANADERA AGUARAY SA</b>	Brasil	B
<b>AGROPECO SA</b>	-	B-C
<b>AGROSAN SA</b>	Brasil	A
<b>AGROTEC SA</b>	Brasil	A-C
<b>AUTOMAQ SAECA</b>	-	A
<b>CASA RURAL SA</b>	-	A-C
<b>CHEMTEC SAECA</b>	Argentina	A
<b>CIABAY SA</b>	Brasil	A
<b>DAP SA</b>	Argentina	B-C
<b>DE LA SOBERA SA</b>	-	A
<b>DEKALPAR SA</b>	Brasil	A
<b>DIAGRO SA</b>	Brasil	A-C
<b>ESPIGAL SA</b>	-	D
<b>FRUTIKA SRL</b>	-	A-B-C-D
<b>GRUPO FAVERO</b>	Brasil	A-B-C
<b>INAGRO SA</b>	-	A
<b>INGENIO SANTA MARÍA</b>	-	D-C
<b>KUROSU Y CIA SACI</b>	-	A
<b>PARAGUAY SA</b>	Argentina	D
<b>REPOSSI SA</b>	Brasil	A-C
<b>RIEDER Y CIA SACI</b>	-	A
<b>TECNOMYL SA</b>	Brasil / Arg.	A
<b>VICOZA SA</b>	-	A-D

Fuente: Actores del agronegocio en Paraguay, 2009.

Otro dato sumamente importante que nos muestra el cuadro N° 8 es que la mitad de todas las empresas citadas en el mismo son propiedad total o parcial de brasileños. Estos elementos nos dejan claro que existe un control predominante de agentes económicos con capitales brasileiros sobre el agro paraguayo.

Si luego de exponer con estos cuadros el evidente control de los agentes económicos brasileiros en el agro paraguayo todavía no es suficiente, el siguiente cuadro también nos ayudará a evidenciar este hecho.

3

++

Cuadro N° 9: Lista de los mayores terratenientes brasileiros en Paraguay.

Nombre del Propietario	Empresa	Total en hectáreas
<b>Tranquilo Favero</b>	Grupo Favero	123.359
<b>Marcelo Ferraz Bastos</b>	Yaguareté Porá S.A. (VLW S.A.)	78.410
<b>Joici Campanhoni</b>	Ganadera Umbú S.A.	40.000
<b>Emilio Evaldo de Araújo</b>	Agroganadera Aguaray	30.558
<b>Graciano Pereira Parini</b>	Agropecuaria Tabor S.A.	28.759
<b>Ulisses R. Teixeira/Saturnino Teixeira Jr.</b>	Paso Kurusu S.A.	27.320
<b>Gino de Biasi Neto/Herbert Carranca</b>	River plate S.A./BBC S.A.	20.644
<b>Ildair Di Doménico</b>	Agroganadera Forestal Arroyo Pozuelo SRL	20.000
<b>Hugo Virmondos Borges Filho</b>	Ytakyse S.A.	13.557
<b>Joaquim Fernandez Martins</b>	-	11.675
<b>Banco Itaú</b>	Issos Greenfield International	11.653
<b>Arnaldo López de Almeida Neto</b>	-	10.385
<b>Mario Boff</b>	Agroganadera Santa Rita S.A.	10.043
<b>José Odvar Lopes</b>	Agrícola Entre Ríos S. A.	9.950
<b>Familia Zafaneli Dias dos Reis</b>	-	9.329
<b>Apolinario Adamés de Sousa</b>	-	8.644
<b>Total</b>		454.286

Fuente: Yvy jára. Los dueños de las tierras en Paraguay, 2016.

El Cuadro N° 9 nos muestra que dieciséis brasileiros poseen 454.286 hectáreas de las tierras productivas del Paraguay, es decir, de las 3.836.675 hectáreas vinculados a los ciento mayores propietarios de las tierras en Paraguay, publicado por la Oxfam Paraguay en 2016, el 11,8% pertenecen a 16 brasileiros. Esto nos demuestra que no es casualidad que los mayores terratenientes en el país sean los brasileiros o los llamados brasiguayos. Varias investigaciones hechas por organizaciones sociales, e inclusive la del Censo Nacional del 2008 ya revelaban que los mayores cultivadores de soja en Paraguay eran los mismos y tampoco es casualidad que el cultivo de soja se haya expandido enormemente en los últimos años, como lo habíamos visto en el capítulo anterior.

Ya evidenciamos que, en la producción de soja en sí, existe una predominancia de empresas con capital brasileiro, y que varias de las empresas brasileras están entre los mayores terratenientes del país. De aquí en más, es importante adentrarnos ya al sector de la producción y exportación de la carne, ya que este sector también es uno de los principales enfoques de la presente investigación.

La ganadería es uno de los principales rubros de exportación del Paraguay y es la única industria cuya cadena de producción es realizada completamente en el país. Según Vuyck (2016) actualmente, las características que marcan la producción de la industria cárnica son; la sobreexplotación mano de obra local, la utilización de los recursos naturales como la tierra y la energía a muy bajo

costo y la contaminación del ambiente, todo esto es efectuado para beneficio del capital extranjero, quien tiene en sus manos el control de la industria local y exportación de los productos.

Cuadro N° 10: Principales empresas productoras y exportadoras de carne vacuna.

EMPRESAS	ORÍGEN DEL CAPITAL	VALOR DE EXPORTACIÓN EN 2015 EN DÓLARES FOB	INGRESO A PARAGUAY	UBICACIÓN
<b>Concepción</b>	Brasileño	254.084.868	Apertura del Frigorífico en 2001	Concepción, Concepción.
<b>JBS Paraguay</b>	Brasileño	229.848.329	Adquisición de IFPSA en 2005 y del frigorífico San Antonio en 2009.	Asunción, Capital. San Antonio, Central.
<b>Minerva Foods</b>	Brasileño	254.084.868	Adquisición de 70% del paquete accionario de Frigobert (Friasa) y Adquisición de Frigomerc en 2012.	Asunción, Capital.

Fuente: Con la Soja al cuello 2016.

En el Cuadro N° 10 podemos apreciar que la industria cárnica se encuentra liderada por las empresas Concepción, JBS y Frigomerc (fusionada con Friasa, propiedad de Minerva Foods) las tres de capitales brasileras.

Los frigoríficos fueron instalados en lugares estratégicos, principalmente en los bañados, alrededores de Asunción y cerca de las terminales portuarias, esto obedece a que estas zonas están pobladas con personas de escasos recursos por lo que se puede encontrar mano de obra barata en abundancia. Lo que queda claro es que este rubro estratégico está generando mucha riqueza para capitales extranjeros, todo esto a costas del deterioro de los recursos naturales y la mano de obra nacional, debido a que los frigoríficos contaminan el medio ambiente a causa de los desechos tirados a los ríos y arroyos de la zona generando graves problemas de salud en los pobladores de los barrios vecinos, y porque sus trabajadores tienen las peores condiciones laborales del país, violando la constitución



nacional y las leyes, sin embargo las Instituciones encargadas de velar por los sus derechos hacen oídos sordos ante dicha situación ( Vuyck, 2016).

Es importante destacar también que el Paraguay exporta aproximadamente más del 2/3 de su producción de carne tal como lo demuestra el cuadro 11.

Cuadro N° 11: Bovinos Faenados según Mercado.

	2002	2007	2012	2016
<b>Bovinos faenados para exportación</b>	380.944 66,7%	911.997 87,4%	1.199.110 96,6%	1.996.498 99,6%
<b>Bovinos Faenados para consumo interno</b>	188.256 33,0%	129.853 12,4%	40.229 3,2%	6.871 0,3%

Fuente: Con la Soja Al cuello 2016.

Observamos en el Cuadro N° 11, que la casi la totalidad de carne vacuna faenada es destinada a la exportación, los números dicen que, en 2016, el 99,6% de la carne fue exportada y apenas el 0,3% fue destinado al consumo interno.

Toda esta carne vacuna fue exportada a 47 países, siendo los principales, aquellos mercados hoy ya tradicionales, que concentran el mayor porcentaje de exportación de la carne paraguaya: Chile, con 32,31% del total, Rusia con 28,14% y Brasil con 12,16%. El 28% restante se distribuye entre los demás 44 mercados, como Israel, Kuwait, Vietnam, Irak, Líbano, Kasajistán, Gabón, Angola, Palestina y Unión Europea, entre otros (Vuyck 2016).

Basándonos en lo expuesto sobre la ganadería podemos concluir que con el control de los capitales brasileiros de la industria de producción de carne

del país, nos encontramos bajo el control del monopolio brasilero en uno de los sectores estratégicos de la producción, que trae consigo la desnacionalización de dicho proceso, ya que siendo propiedad de capitales brasileros, se integran a las cadenas productivas del Brasil, utilizando mano de obra y materia prima paraguaya para la transferencia de ganancias hacia el país subimperialista.

Para concluir este capítulo es importante señalar que como ya vimos anteriormente, en los últimos años el aumento de la soja y las desigualdades han aumentado significativamente casi de la mano. Los gremios del agronegocio se defienden manteniendo el discurso de que ellos generan el 55% del ingreso de las divisas, sin embargo, no cuentan que la mayor parte de ellas van para el Brasil, y tampoco mencionan el costo social y ambiental que deja como consecuencia el agronegocio.

Varios estudios han demostrado que en la última década el Paraguay es el único país en la región en donde aumentó la desigualdad social y la concentración de tierras, es decir, las brechas existentes entre la riqueza y la pobreza aumentaron significativamente. Esto demuestra que el agronegocio resulta en más riquezas para cada vez menos personas, y la indigencia para más personas día a día.

Otra de las consecuencias importantes de este modelo es la criminalización de los campesinos que luchan contra el latifundio y resisten contra la expansión de la misma, tornándose cada vez más violento sin importar las tantas vidas que ya se ha cobrado (FOGEL, 2016).

## Conclusiones generales

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general describir y analizar la expansión de los monopolios y capitales brasileros sobre el agronegocio paraguayo, específicamente de la soja y la ganadería, utilizando como marco teórico a la Teoría Marxista de la Dependencia, particularmente a través de la formulación de la categoría subimperialismo.

Para ello, en el primer capítulo nos propusimos conceptualizar dependencia, imperialismo y subimperialismo como instrumentos teóricos para el análisis de los hechos concretos reflejados mediante la investigación. En él pudimos entender que dependencia es la relación de subordinación entre naciones formalmente dependientes en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia (MARINI, [1973] 2008, p. 111). De la misma manera, pudimos conceptualizar al Imperialismo como la fase monopolista del capitalismo (LENIN, 1917, p. 217), y al Subimperialismo como la forma que asume una economía dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y el capital financiero ((MARINI, R.M. 1977, p. 18).

Otro de nuestros objetivos específicos era también describir los antecedentes históricos de la expansión de Brasil hacia Paraguay y de esta manera poder identificar el proceso por el cual Brasil llega a la fase subimperialista. Esto se encuentra desarrollado en el segundo capítulo, en donde pudimos identificar que la llegada de la economía brasilera a la etapa de los monopolios y del capital financiero en los años 1960 respondía a cuatro imperativos de la reproducción del capital en el país: (1) crear empresas de bienes de consumo capaces de absorber la producción de la industria pesada; (2) crear condiciones para presionar la caída del valor de los salarios; (3) favorecer los intereses de las grandes empresas; (4) crear una estructura productiva apta para competir en el mercado internacional (MARINI, 1974, Cap III, apud LUCE, 2012, p. 108).

Del tercer capítulo podemos destacar una breve reseña histórica de la extranjerización de las tierras en Paraguay, en este capítulo fueron desarrollados algunos elementos claves de la historia, las cuales propiciaron un escenario favorable

para que se dé la situación actual de la extranjerización de las tierras con más de la mitad del total productivo en manos de agentes económicos extranjeros, principalmente de origen brasileros, tal como lo evidenciamos en ese capítulo.

Luego de todo esto, nuestro último objetivo específico para llegar al objetivo general era investigar los orígenes de los capitales brasileros en expansión en los últimos años hasta la actualidad y analizar sus efectos. El mismo, fue desarrollado en el capítulo cuatro y pudimos evidenciar que una de las principales actividades económicas nacionales no es nacional, es decir, está controlado por capitales transnacionales y empresas extranjeras.

A partir de los datos analizados en todos los capítulos, surgen varios elementos que pueden ser considerados como señaladores de los trazos esenciales de la proyección del subimperialismo en el agro paraguayo; ya que el proceso de producción de la soja se encuentra prácticamente en su totalidad bajo control de capitales extranjeros.

En el análisis de los datos obtenidos en nuestra investigación pudimos comprobar que las empresas vinculadas directamente a la producción de la soja en sí, pertenecen en su gran mayoría a capitales brasileros. En ese sentido también pudimos ver que entre los mayores terratenientes del Paraguay sobresalen dieciséis corporaciones cuyos propietarios son brasileros o brasiguayos. Otro de los datos que analizamos nos mostró que cuatro transnacionales de origen brasileros son las que prácticamente monopolizan el proceso de producción de la carne en nuestro país, teniendo en cuenta que este es el único producto que se industrializa completamente en el país y es uno de los principales rubros de exportación del Paraguay, junto con la soja.

Pudimos ver que los capitales brasileros controlan polo menos el 11, 8% del territorio paraguayo, esto, teniendo en cuenta que el control real de las tierras es mucho mayor, sin embargo, no podemos saberlo a ciencia cierta por la limitación que tenemos de las fuentes estadísticas oficiales, ya que el que rige actualmente es la del Censo Agrario Nacional del 2008 puesto que el realizado en el año 2012 fue invalidada, por lo que es de suma urgencia su actualización. Esto nos llevó a presentar en el presente trabajo, datos publicados en su gran mayoría por investigaciones de

organizaciones sociales y organizaciones internacionales porque estos nos aproximan más a los números reales de hoy en día.

Todo lo expuesto en el párrafo anterior nos permite especular de que al ser las transnacionales y empresas extranjeras propiedad de capitales brasileros y detentar el monopolio de la producción agroexportadora del Paraguay, se integran a las cadenas productivas del Brasil, utilizando mano de obra y materia prima paraguaya para la transferencia de ganancias hacia el país subimperialista.

De esta manera, podemos deducir que con el avance del subimperialismo brasileros se da la superexplotación de la mano de obra paraguaya, así como también el aumento del desempleo de personas como ejército industrial de reserva por el avance masivo de los agronegocios y el despojo de los campesinos de sus tierras, quienes no tienen otro remedio que vender su fuerza de trabajo.

La expansión del subimperialismo brasileros hacia el Paraguay trajo consigo la consecuente profundización de la dependencia paraguaya que podemos ver reflejada tres factores principales: la apropiación de las tierras y las materias primas del Paraguay, la superexplotación de la fuerza de trabajo paraguaya en los frigoríficos prácticamente monopolizados por los capitales brasileros, y la externalización de la estructura productiva que se aleja bastante de las necesidades de consumo de las masas.

En ese sentido, vemos que el avance masivo del agronegocio en los últimos años trajo consigo la pérdida de territorio para el cultivo de los rubros básicos de la agricultura campesina. Esta situación se vuelve cada vez peor ya que el crecimiento del agronegocio es cada día mayor y esto conlleva a que la expropiación de tierras campesinas aumente cada día más, e inclusive que se dé con mayor violencia por parte del Estado ya que éste lo único que hace es asegurar los intereses del agronegocio y los capitales extranjeros.

Para finalizar, es importante debatir acerca de las posibles soluciones a este problema que está haciendo padecer cada día más a las familias campesinas. De un lado, las comunidades campesinas e indígenas han tratado de resistir a esta situación por medio de la recuperación y reproducción de semillas criollas y nativas,

cultivos diversificados, uso de insumos y fertilizantes orgánicos, priorizando el autoconsumo para garantizar la alimentación, definiendo los rubros para la comercialización, sin depender de los programas estatales. Esta resistencia es parte de la construcción de la soberanía alimentaria, es decir el derecho de la población a producir y consumir comida saludable y culturalmente adecuada, obtenida con métodos ecológicamente sostenibles, lo que solo es posible fortaleciendo la agricultura campesina y sus sistemas de producción.

## Referencias bibliográficas.

BANCO CENTRAL DE PARAGUAY. **Anexo Estadístico – Inversión Extranjera Directa.** Disponible en: <<https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-inversionextranjera-directa-i378>>.

BAMBIRRA, V. **Capitalismo Dependiente Latinoamericano.** Santiago: Editorial Prensa Latinoamericano, 1973.

CÁMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS. **Exportaciones por destino final.** Disponible en: <<http://capeco.org.py/exportaciones-por-destino-final-es/>>. Consultado el 17 de julio de 2018

COMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA. **Informe Final Anive Hagua Oiko.** (2008). Asunción, Paraguay.

CREYDT, Oscar. **Formación Histórica de la Nación Paraguaya.** Asunción: Servilibro, 2010.

FERREIRA, C. et al. **Ruy Mauro Marini e a dialetica da dependencia.** 1º ed. Sao Paulo: expressao popular, 2014.

FOGEL, R. Aumentan los agronegocios, la desigualdad y la pobreza rural. In: RIBEIRO, S. et al. **Con la soja al cuello.** Informe sobre agronegocios en Paraguay. Asunción: BASE-IS, 2016.

Fundação Getulio Vargas 2009. Disponible en: <http://www.fgv.br/cpdoc/acervo/dicionarios/verbete-tematico/plano-salte>

GOUVÊA, M.M. **IMPERIALISMO: aproximação ao debate marxista sobre a caracterização do capitalismo na virada para o século XX.** 2012. 149p. Dissertação (Mestrado) – Programa de Pós-Graduação em Economia Política Internacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2012.

GUANAIS, J.B. **Pagamento por produção, intensificação do trabalho e superexploração na agroindústria canavieira brasileira.** 2016.

GUEREÑA, A.; ROJAS, L. **Yvy jára. Los dueños del Paraguay.** Informe de Investigación OXFAM, Asunción, 2016.

GLAUSER, M. **Extranjerización del territorio paraguayo.** Asunción: S/D, 2009.

LENIN, Vladimir. **El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo.** 4. ed. Pekín: Ediciones En Lenguas Extranjeras, 1975.

LOVERA, M. La ganadería en el contexto del “Nuevo Rumbo”. In: RIBEIRO, S. et al. **Con la soja al cuello.** Informe sobre agronegocios en Paraguay. Asunción: BASE-IS, 2016.

LUCE, Mathias Seibel. **A Teoria do Subimperialismo em Ruy Mauro Marini: contradições do capitalismo dependente e a questão do padrão de reprodução do capital. A história de uma categoria.** 2011. 225p. Tese (Doutorado) – Programa de Pós-Graduação em História, Instituto de Filosofia y Ciências Humanas da Universidade Federal de Rio Grande do Sul, 2011.

MARX, Karl. **El Capital.** México: Siglo XXI editores. 2008.

MARINI, R.M. **Dialéctica de la dependencia.** Buenos Aires/ Bogotá: Clacso, 2008.  
Disponível em:  
<<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/04dialectica2.pdf>>.  
Acesso em: 10 out. 2016.

MARINI, R.M. **América Latina: dependência e integração.** 1ª Edição. São Paulo: Editora Página berta Ltda, 1992.

MARINI, R.M. **La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo.** Disponível em: <[http://www.marini-escritos.unam.mx/006\\_acumulacion\\_es.htm](http://www.marini-escritos.unam.mx/006_acumulacion_es.htm)>.  
Acesso em: 20 out. 2016.

MARINI, R.M. **El ciclo del capital en la economía dependiente.** Mercado y dependencia, 1979, p. 37-55.

MARINI, M. **Dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil.** (1966).



PALAU, M. et al. **Con la soja al cuello 2016**. Informe sobre agronegocios en Paraguay. 2016.

PATRÓN, A.A.G. **Dialéctica de la dependencia y transferencia de valor: el caso uruguayo**. *Rebela*, 2014, vol. 4, no 3.

ROJAS L. **Actores del agronegocio en Paraguay**. BASE Investigaciones sociales. Asunción, 2009.

ROJAS L. **La tierra en disputa. Extractivismo, exclusión y resistencia**. *Asunción, BASE IS*, 2014.

ROJAS, L. El Paraguay, estado social de unos pocos. In: RIBEIRO, S. et al. **Con la soja al cuello**. Informe sobre agronegocios en Paraguay. Asunción: BASE-IS, 2016.

VUYK, Cecilia. **Subimperialismo brasileño y dependencia del Paraguay**. Los intereses económicos detrás del GOLPE DE ESTADO de 2012. Paraguay: Arandurã Editorial, 2014.

VUYCK, C. Industria cárnica: Producción nacional estratégica, ¿A beneficio de quién? In: RIBEIRO, S. et al. **Con la soja al cuello**. Informe sobre agronegocios en Paraguay. Asunción: BASE-IS, 2016.